

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. - Núm. 1.836

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 8 de Marzo de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Como se anuncia que los escolares se proponen no entrar en clase y provocar alborotos, el Gobierno les conmina con la pérdida de la matrícula y otras sanciones graves

Los contratos de trabajo en obras públicas

En el Gabinete de Censura facilitaron la siguiente nota oficiosa de inspección obligatoria:

El Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que ayer fué firmado por S. M. y que hoy aparecerá en la "Gaceta", relativo a la regulación de contratos y régimen de trabajo en las obras públicas, tiene verdadera importancia y tiende en primer término, a asegurar a los obreros el mantenimiento de las condiciones en que fueron contratados, principalmente en cuanto al jornal, aunque el exceso de oferta de mano de obra algunas veces no pudiera incitar a los contratistas a lograrla más barata. Recíprocamente los obreros vienen obligados a dar cumplimiento a los contratos que pacten aunque la escasez de trabajadores despareciera en ellos la posibilidad de mejorar sus sueldos. Esta nueva intervención del Gobierno en asuntos de esta naturaleza ratifica y afirma su criterio, condensado en los siguientes principios: Contratos de trabajo especificando duración y retribución normal de la jornada con previsión de sus alteraciones legales. Organización racional y rendimiento máximo de los equipos y de los obreros sueltos. Tributos paritarios y superiores para dirimir diferencias surgidas de la interpretación de los contratos de trabajo. Leyes sociales, previsiones de accidentes, vejez y paro forzoso y principalmente creación de un espíritu cordial y comprensivo entre patronos y obreros que garantice la contribución eficaz de los sectores tan importantes para el orden y prosperidad de la Patria. Por cierto que procede aclarar respecto a este asunto una rectificación que también hará la "Gaceta", donde por error ha aparecido el 10 por 100 de las fianzas como penalidad correspondiente a cada día de retraso en la presentación de documentos que en el Real decreto se prescribe, habiéndose querido señalar solo el uno por ciento, que se juzga sanción bastante para estimular el cumplimiento de lo mandado.

Pese a las prudentes advertencias y aclaraciones del Gobierno, persiste la infundada y artificial agitación que alguien se ha propuesto llevar al ánimo de los estudiantes, que al parecer, aunque solo sea en parte, se proponen no entrar en clase a partir de mañana, provocando los alborotos y ejerciendo las coacciones que eran de rigor en estos casos. Pues bien, el Gobierno, aparte de las medidas de orden público que correspondan tomar a las autoridades competentes, ha resuelto que los estudiantes que falten a sus clases injustificadamente pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos y si persistieran con tal actitud perderían definitivamente el curso. Por otra parte, se ha dispuesto la detención de un estudiante ya vetado por la prolongación indefinida de sus estudios, bien caracterizado agitador y cabecilla señor Sbert, que queda de hecho excluido definitivamente de poder figurar en ningún centro docente del Estado y de adquirir título ni empleo oficial de ninguna clase.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde en la Presidencia la acostumbrada audiencia diplomática, figurando los embajadores de los Estados Unidos, Alemania y Cuba.

El de este país dió las gracias al Gobierno por el envío del crucero "Cervera" a la Habana con motivo de la toma de posesión del Presidente Machado, tratando también de la cuestión del emplazamiento del monumento a dicho general.

Recibió también al ministro de Checoslovaquia y al encargado de Negocios de Hungría, que presentará en breve sus credenciales de ministro; al ministro de España en Constantinopla, que marcha a su destino; a don Luis González Bravo, presidente del cuarto Congreso internacional de urología y al ministro de España en Asunción.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Al salir de su despacho, a las nueve de la noche, el Jefe del Gobierno se detuvo como de costumbre a charlar con los periodistas, a los que expuso lo tratado con los diplomáticos.

He recibido—dijo—la visita del em-

bajador inglés, que acaba de regresar de un largo viaje.

El ministro de Checoslovaquia habló al general Primo de Rivera de la exposición de grabados de su país, que próximamente se abrirá en Madrid.

Agregó el Jefe del Gobierno que el embajador de Cuba le había dado las gracias por haber dispuesto que salga el buque de guerra "Almirante Cervera" para la Habana, con motivo de la toma de posesión del general Machado. Dicho buque saldrá el día 20 de Mayo.

El embajador de Portugal preguntó al general Primo de Rivera si era cierto que el Rey se proponía ir a Roma para ratificar, en calidad de padrino, el Tratado de Letrán.

El marqués de Estella añadió que él era el primer extrañado por esta noticia, que no sabe de dónde ha podido salir.

Por último dijo que mañana habrá Consejo de ministros.

LA VISITA DEL NUNCIO

Por la tarde estuvo conferenciando con el Jefe del Gobierno el Nuncio de Su Santidad, que le habló de asuntos relacionados con las Exposiciones.

LOS ACTOS DE LA CORTE

El Embajador del Japón dedica una monumental corona a la memoria de la Reina madre doña María Cristina

LOS QUE LLEGAN

Madrid.—Esta mañana llegó a la Corte, procedente de Sevilla, el infante don Carlos, acompañado de sus hijos los infantes Carlos, Dolores, Mercedes y Esperanza.

En la estación fueron recibidos por las demás personas reales que se encuentran en Madrid con motivo de la boda de la infanta doña Isabel Alfonso.

FIRMANDO EN LOS ALBUMES

Muchas personas de la aristocracia y del Cuerpo diplomático desfilan por Palacio para firmar en los álbumes colocados en las habitaciones de los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos y de la condesa de Zamotsky, madre del prometido de la infanta doña Isabel Alfonso.

Esta mañana estuvieron a firmar los capitanes generales del ejército y la armada, Weyler y Aznar y el embajador de Francia.

LA INSCRIPCION DEL ACTA MATRIMONIAL

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de Justicia y el director de los Registros, sosteniendo una conferencia con el mayordomo mayor del Rey, duque de Miranda, acerca de la inscripción del acta matrimonial de la infanta.

Las capitulaciones se verificarán antes de la ceremonia de la boda, constituyéndose el registro en Palacio.

DOS CORONAS

El ministro del Japón estuvo esta mañana en Palacio para hacer entrega de una monumental corona que el Emperador de su país dedica personalmente a la memoria de la Reina doña María Cristina.

También se recibió en Palacio una corona de flores dedicada por la Princesa Hohenzoln con una inscripción que dice: "Una ahijada a su madrina, agradecida."

Ambas coronas han sido enviadas a El Escorial.

LA SALUD DEL CONDE DE GROVE

Esta mañana sufrió un retroceso en su grave enfermedad el conde de Grove.

La impresión es más pesimista, quedando apenas esperanzas en los médicos en la salvación del ilustre enfermo.

EL REGALO DEL GOBIERNO A LA INFANTA

En las habitaciones que en Palacio ocupa Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel Alfonso, ha sido entregado esta tarde el regalo que el Gobierno hace a la augusta dama con motivo de su próxima boda.

Consiste en un servicio de mesa muy sobrio y de depurado gusto y consta de cuatro grandes candelabros de plata repujada, un isopero con soporte de plata y cristal, un recipiente para pan tostado, dos salseras, seis bandejas de distintas formas. El trabajo de confección y factura netamente españolas, hecho por el arte de esta Corte señor Muñoz, es verdaderamente artístico y en cada una de las piezas aparece grabado el escudo de Su Alteza Real. El servicio se encierra en un gran estuche de piel, y va acompañado de una dedicatoria que dice así: "Señora: El Gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) queriendo dar a Vuestra Alteza una débil prueba del respetuoso afecto que le merece, tiene el honor de ofrecer a Vuestra Alteza, con motivo de su boda, por la que hace votos de la mayor ventura, un modesto presente que ruega a Vuestra Alteza acepte. El marqués de Estella a Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel Alfonso."

Como es sabido, de elegir el regalo se encargó el señor conde de los Andes.

Los reportajes de «Le Matin» y la política española

El general Primo de Rivera declara que abandonará el Poder en Marzo de 1931, después de dejar una nueva Constitución

Madrid.—"Le Matin", de París, continúa publicando las informaciones que sobre la situación política española está enviando su redactor especial en Madrid.

Hoy aparece la entrevista con el general Primo de Rivera, de quien el cronista traza una acabada silueta. Su sencillez, su "bon home"—dice—son incontestables.

Como le hago referencia al desembarco del señor Sánchez Guerra en Valencia y a su detención, me responde con dulzura: "Se equivoca. Y todo aquello fué más bien ridículo. Si quiere estar usted mejor informado, vaya a Valencia, que allí le podrán contar."

En Marzo de 1931—declara el marqués de Estella—si vivo todavía, abandonaré precebidamente mis funciones. Las cosas habrán madurado suficientemente para que pueda funcionar en esa época una Constitución equitativa. Si habla usted con el presidente de la Asamble, señor Yanguas, él le podrá revelar con mi autorización en qué consistirá este Código prudente y liberal, al que no será naturalmente ajenas las viejas tradiciones de nuestra Castilla. ¿Sabe usted lo que era un cacique? Un agente político que tiranizaba una ciudad, un pueblo o una aldea. Y en la actualidad, no solamente no existen caciques, sino que en nuestra futura Constitución el sufragio universal, pese a la gran intervención que tendrá en los asuntos públicos, no podrá conducir a tales abusos.

Haice una pausa el presidente, sonríe y continúa: "Tengo mala Prensa en estos momentos. Conozco a mis enemigos de España, pero constato que los del extranjero son poderosos. Y los motivos de ello empiezan a aparecerme claros. Hemos constituido un monopolio para el comercio de petróleos. Indemnizamos ya con muchos millones de pesetas. Incluso nos disponemos a examinar con espíritu de conciliación indemnizaciones aún más fuertes. Pero, sobre la cuestión de principios no transigiremos. Es un derecho soberano."

Entre las sensacionales noticias telegrafadas con tanto celo desde Port-Boti y de Hendaya, publicadas en los periódicos ingleses y en algunos franceses, sobre supuestas efusiones de sangre en Barcelona y en Valencia y desacuerdos entre Su Majestad y yo, y esas mezquinas disputas de dinero, ¿no cree usted, que es periodista, que existe relación?

Entre el Rey y yo existe absoluta confianza. De Su Majestad para mí, de mí para Su Majestad. Es un hombre de extrema inteligencia, que no firma nada sin leerlo atentamente. Formula críticas y observaciones que con frecuencia nos parecen preciosas y tenemos en cuenta. Puede surgir una discusión, nunca agría. Yo no seguiré un solo día en el Poder contra la voluntad del Rey. Se lo juro.

Dentro de algunos meses, cuando cedamos este puesto a otros hombres, tendremos la satisfacción de haber llevado al país a un estado de estabilización duradera. Le habremos regenerado moralmente, pues estaba minado por la anarquía y la política. Desesperaba de sí mismo. Una ola de optimismo le empuja ahora. Trabaja, se enriquece. Goza de buenas carreteras, de buenos caminos, de una administración honrada, de una política eficaz, acentuada aún más nuestra gloriosa fisonomía, resuelto el problema de Marruecos, batido el

Este número ha sido visto por la censura

comunismo, restablecido el orden en las grandes ciudades, cuya normalidad a diario alteraban bandas de pistoleros; restaurada nuestra Hacienda, sin prejuicios ni recelos ni siquiera antipatía contra pueblo alguno, manteniendo relaciones cordialísimas con todos los Gobiernos, somos un elemento de pacificación en Europa. Dentro de dos años entraremos en una normalidad constitucional. Dios me dé vida de aquí a entonces para verlo."

EL INDIGNO COMERCIO DE MENORES

El ministro de la Gobernación interesa de todas las autoridades se persiga con toda energía

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, gobernadores civiles y presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia, la siguiente circular:

"Ante el infame e indigno comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por gentes sin conciencia que, por desgracia nuestra, se llaman compatriotas y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energías medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenará V. E. a todas las autoridades de la provincia detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia y a los Tribunales de menores a cuantos se dediquen a reclutar o explotar niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia cerca de todas las personas sospechosas que lleven niños y no vayan provistas de los documentos que acrediten la personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonen a sus hijos."

Dará V. E. cumplimiento a la Real orden de 28 de Noviembre de 1912, dada a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y a los preceptos del Real decreto-ley sobre las atribuciones de los Tribunales de menores en todo cuanto sea garantía en la defensa de la infancia abandonada y desvalida."

MAS DETENIDOS

Madrid.—El personal de policía de la División de ferrocarriles, siguiendo sus investigaciones para descubrir a los reclutadores de niños para trasladarlos a Francia, ha procedido a la detención de Martín López Gómez, Baltasar Gómez Fernández, David Alonso González, Librino Brid Arroyo y Francisca Catalina Villar, todos complicados en el asunto.

Han sido puestos, con las cartas y documentos encontrados en su poder, a disposición del juez de Medina, que es el que entiende en el sumario.

La política en Tánger

La Cámara francesa contesta a la británica

Tánger.—La Cámara de Comercio francesa ha redactado un documento contestando al publicado por la Cámara británica respecto a la situación de Tánger.

La Cámara francesa considera que el principal factor para el mejoramiento de la vida económica de la ciudad es la tranquilidad política.

Considera también que el escrito de la Cámara británica tiende a renacer la situación política en Tánger. Por esta causa no se adhiere a la propuesta británica.

Termina haciendo proposiciones, entre otras la del juego ya conocida.

ROBO EN UNA JOYERIA

En una joyería entraron unos ladrones, llevándose alhajas por valor de 300 mil francos. Parece que lo ha efectuado una banda de malhechores.

DESDE SEVILLA

LOS PROFESORES ARGENTINOS

Mañana llegarán a esta ciudad los profesores argentinos, que permanecerán en Sevilla hasta el día 11. Después irán a Granada, Valencia y Barcelona, donde embarcarán para su país en el vapor "Mendoza".

LA MULTA AL SEÑOR IBARRA

El gobernador civil interino ha

Juez especial Por la denuncia de Cambó

Madrid.—Se ha nombrado juez especial para instruir el sumario por denuncia del señor Cambó contra el señor Ceballos Teresi, al magistrado señor Méndez Novoa.

La emprende a navajazos Contra un jumento

Vitoria.—Un vecino de Amurrio denunció a la benemérita que le había desaparecido un burro de su propiedad que tenía en la cuadra.

Hechas averiguaciones se encontró al jumento muerto, acribillado a puñaladas.

All poco rato era detenido el joven Calixto García, quien manifestó que encontró el jumento en una heredad propiedad de su padre, y para hacerle salir de ella la emprendió a navajazos.

El ministro de la Gobernación interesa de todas las autoridades se persiga con toda energía

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad, gobernadores civiles y presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia, la siguiente circular:

"Ante el infame e indigno comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por gentes sin conciencia que, por desgracia nuestra, se llaman compatriotas y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energías medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenará V. E. a todas las autoridades de la provincia detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia y a los Tribunales de menores a cuantos se dediquen a reclutar o explotar niños, ejerciendo asimismo una activa vigilancia cerca de todas las personas sospechosas que lleven niños y no vayan provistas de los documentos que acrediten la personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonen a sus hijos."

Dará V. E. cumplimiento a la Real orden de 28 de Noviembre de 1912, dada a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y a los preceptos del Real decreto-ley sobre las atribuciones de los Tribunales de menores en todo cuanto sea garantía en la defensa de la infancia abandonada y desvalida."

MAS DETENIDOS

Madrid.—El personal de policía de la División de ferrocarriles, siguiendo sus investigaciones para descubrir a los reclutadores de niños para trasladarlos a Francia, ha procedido a la detención de Martín López Gómez, Baltasar Gómez Fernández, David Alonso González, Librino Brid Arroyo y Francisca Catalina Villar, todos complicados en el asunto.

Han sido puestos, con las cartas y documentos encontrados en su poder, a disposición del juez de Medina, que es el que entiende en el sumario.

manifestado que se ha hecho cargo de la multa de 50 mil pesetas, impuesta a don Tomás Ibarra.

Agregó que siguiendo el criterio del anterior gobernador no consentirá el aumento de precio en los hoteles y casas de huéspedes.

PROCESO CONTRA UN GUARDIA

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el jefe de la guardia municipal de Cabezas de San Juan, que dió muerte a un feriante e hirió gravemente a un hijo de éste.

El fiscal solicita la pena de 17 años.

La prueba ha sido favorable al procesado.

Visita de Martínez Anido

A la Casa del Niño

Madrid.—El general Martínez Anido visitó esta mañana la Casa del Niño, fundada por Liceum Club Femenino.

Fué recibido por la presidenta de la institución señora Busto y otras damas.

Recorrió las dependencias, eligiendo las instalaciones y los cuidados con que se atiende a los niños.

Prometió su apoyo moral y material a dicha institución.

Discutiendo el nacimiento de Pepita Samper

Alicante.—Los periódicos locales afirman que Pepita Samper es alicantina, pues ha nacido en Villena. Esta afirmación no está confirmada.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MEJICO

Parece que las tropas federales han mejorado su situación, recuperando algunos Estados y ciudades

DESPUES DE CONFERENCIAR CON LOS CONSULES

Méjico.—El general rebelde Aguirre, evalua Veracruz, después de conferenciar con los representantes diplomáticos.

El general Escobar, según noticias recibidas, es perseguido de cerca por fuerzas gubernamentales al mando del general Almazán.

OCHO MIL SOLDADOS GUBERNAMENTALES AVANZAN RAPIDAMENTE HACIA SONORA

París.—La Legación mejicana comunica, según noticias recibidas, que el general Acosta, que manda la caballería del Gobierno, confía recuperar Veracruz.

El general Molina, que se había sublevado, ha abandonado al general, poniéndose a la disposición del general Acosta.

Se confirma oficialmente la ocupación de Monterrey por los federales, al mando del general Almazán, sabiéndose que el general rebelde Escobar, ante el avance de los federales, ha huido hacia Torreón.

Añade la Legación de Méjico, que una columna compuesta por

NO SON, POR FORTUNA, TANTOS LOS MUERTOS

Lisboa.—Se rectifica la noticia de los muertos a consecuencia de la catástrofe de Funchal, donde se sabe con seguridad se hundieron once casas, no llegando el número de víctimas a cuarenta.

ES PUESTO EN LIBERTAD EL AUTOR DE UN FALSO TRATADO

Bruselas.—Ayer fue puesto en libertad provisional Franck Heine, autor del falso documento publicado por el "Utrechtstich Dagblad", sobre el tratado franco-belga.

EL TURISMO HISPANO-PORTUGUES

Lisboa.—Ha llegado a Lisboa, por vía aérea, el delegado especial del Patronato Nacional de Turismo de España para las relaciones con Portugal. En el Aeródromo de Albenca fué esperado por varios aviadores, el agregado militar de Portugal en España, director de los servicios aéreos portugueses, el director de la revista "Arte Peninsular" y varios periodistas y personalidades.

En el mismo avión llegó también un redactor del "Berliner Tageblatt".

El marqués de Quintanar conferenció con el embajador de España. Mañana será recibido por el presidente de la República y por el jefe del Gobierno, a quien propondrá la idea de instalar en Lisboa una delegación española de turismo, y solicitará la reciprocidad de que Portugal instale otra en Madrid.

UNA CONDUCTA EXTRAÑA.—LA MUJER QUE SE HACIA PASAR POR HOMBRE

Londres.—Ha sido detenida una mujer que desde hace algún tiempo se hacía pasar por hombre. Al principio, la hoy detenida decía ser Victor Barker, capitán del Ejército, después comandante y más tarde coronel, usando siempre el mismo apellido. Todavía no ha podido ser identificada enteramente.

Créese que estuvo casada con un militar de los que marcharon a Francia cuando la guerra, y que vestía de hombre para obtener trabajo.

Un individuo que por espacio de más de un año ha sido enviado del supuesto coronel Barker, ha dicho que, en los trece meses que estuvo a su servicio, no se le ocurrió jamás la idea de que Barker no fuese un hombre.

Dicha mujer hablaba siempre en tono militar y conocía perfectamente las disposiciones legales vigentes en el cuerpo; sabía francés y decía haber estado en el cuartel general en calidad de intérprete.

En estos últimos tiempos había fundado un club para soldados de los que tomaron parte en la retirada de Mons, del que fué elegido presidente.

Lo más extraordinario es que el titulado coronel Barker daba lecciones de boxeo, manifestación deportiva en la que era muy entendida, y jamás se notó que no fuera un hombre.

Un banquete

La Asociación de topógrafos

Madrid.—La Asociación de topógrafos ha celebrado en Tourrés un banquete, asistiendo los ministros del Ejército y Trabajo, el director general del Instituto Geográfico y unos trescientos comensales de Madrid y provincias.

Ofreció el banquete el señor Chamero, que leyó unas cuartillas, en que agradeció la asistencia de los ministros, jefes y representaciones y significó la fraternidad que representa la tradicional costumbre de reunirse en esta comida anual, para lo cual vienen representaciones de provincias.

Resumió la labor realizada por el cuerpo en los aspectos oficial y moral.

El señor Ayunós pronunció un breve discurso, señalando la satisfacción que sentía por asistir al acto.

Añadió que antes que la Dirección del Instituto Geográfico formara parte del ministerio del Trabajo ya conocía la labor de los topógrafos españoles.

Terminó diciendo que procurará continuarla para conseguir un breve tiempo que el nivel de España alcance al de los países más adelantados.

El general Andamaz se adhirió al acto, expresando el sentimiento del jefe del Gobierno por no poder asistir, llevando el su representación.

Enfermo ilustre

La transfusión de sangre a Luca de Tena

Madrid.—Por el cirujano don León Cardenal, en unión de los notables doctores Rodríguez Illera y Oliver, le ha sido hecha ayer mañana, con absoluta perfección, la tercera transfusión de sangre al director de "A B C", siendo el donante su hijo político, el joven abogado don Pedro Fagalde.

A Barcelona

La Real Coral Zamorana

Madrid.—Ha salido para Barcelona, en el correo, la Real Coral Zamorana, que llegó a la Corte por la mañana.

La componen 96 personas de ambos sexos. En la estación la masa coral fué despedida por numerosos simpatizantes.

En las obras del ferrocarril Se desprende una enorme piedra y mata a un obrero

Alcázar.—En una cantera de las obras del ferrocarril de Baza a Utiel, se desprendió una enorme piedra, que causó la muerte al obrero Isidro Aguilar.

Principado S. A. B. E.

VIERNES FEMINA 8 MARZO A las 7 1/4 y a las 10 1/4 Programa de la importante productora Warner Bros, categoría "Insuperable" AL FILO DE MEDIA NOCHE por el primer galán Conrad Nagel, con la encantadora Mirna Loy

Sábado 9 de Marzo A las 7 en punto El mayor éxito de risa del año LA TIA DE CARLOS por SIDNEY CHAPLIN (hermano de Charlot)

A las 10 y 1/2 en punto BOXEO Campeonato regional - Pesos medios Pantera de Sabugo - Viejo Vea el complemento de la velada en programas de mano. Se despachan localidades.

DOMINGO 10 MARZO SANGRE ESCOCESA Superproducción NON PLUS ULTRA, "Metro Goldwyn Mayer", con la gran actriz Lillian Gish y el galán Norman Kerry.

Gran Popular Cinema A las 7 1/4 A las 10 1/4 La superproducción de gran éxito LA TABERNA ROJA por Mirna Loy y John Miljan

De fútbol

Nuevo entrenamiento

Madrid.—En el campo de Chamartín hubo esta tarde un nuevo partido de entrenamiento del equipo nacional, en el que no se alinearon Triana y Rubio.

Hubo dos tiempos cortos y el entrenador señor Mateos hizo algunas objeciones.

Sumario conc uso

De los sucesos de Ciudad Real

Ciudad Real.—Está concluido el sumario por los sucesos del 29 de Enero, habiendo salido para Madrid el juez instructor, coronel de infantería don Jesualdo de la Iglesia.

Solo tiene probabilidades de éxito un levantamiento hecho por militares; pero mientras uno de los bandos reciba armas y municiones y el otro, es inútil preguntar de quién será la victoria

LA REVOLUCION MEJICANA

Madrid.—Ocupándose "El Debate" de la marcha de los acontecimientos políticos en Méjico, comenta la situación de los dos ejércitos, y alude a la conquista de Monterrey—a última hora recuperada por los federales—, para hacer las siguientes interesantes deducciones:

"Con ello se anula, hasta donde eso es posible, la ayuda norteamericana al Gobierno, ya que le privan de los dos medios más rápidos de recibir armas y municiones: el puerto de Veracruz y los ferrocarriles que desde los pueblos fronterizos de Piedras Negras, Laredo e Hidalgo convergen en Monterrey. Téngase en cuenta que el resto de las comunicaciones ferroviarias con Norteamérica pasan por Sonora o Chihuahua y ambos Estados se encuentran en poder de los sublevados y que si es cierta la victoria de Matamoros, no queda ningún puerto de importancia, salvo Tampico, en poder del Gobierno.

Y la ayuda de Washington es capital en estas circunstancias. El general Huerta fué derrotado en 1923-24 únicamente por la prohibición del Gobierno norteamericano de exportar armas que estuviesen destinadas a Obregón. El principal elector de Calles en 1924 fué Calvin Coolidge, que de este modo devolvió la fineza de Obregón en los acuerdos sobre las propiedades de los norteamericanos.

Esta actitud de los Estados Unidos hace inútil toda tentativa de levantamiento popular. Sólo tiene probabilidades de éxito un levantamiento como el de ahora, hecho por militares; pero mientras uno de los bandos tenga la posibilidad de recibir municiones y armas y el otro no, es inútil preguntar de quién será la victoria, y el movimiento actual, si no encuentra pronto el apoyo de más guarniciones, es difícil que tenga éxito.

En cuanto a las acusaciones contra los católicos que han aparecido en algún periódico madrileño aun antes

llares y millares de víctimas se han sepultado en el silencio, porque la Rusia soviética, que clama contra el "aislamiento"—el cerco, dicen ellos—de las naciones, mantiene la más férrea e intransigente censura para que no se conozcan en el mundo todas las infamias de aquel régimen.

Los más simpatizantes, los más cercanos al coro de entusiastas han tenido que rendirse ante la evidencia, y periódico de significación "antiburguesa" tan definida como "El Socialista", de Madrid, viene ahora a confesar, paladinamente, lo que nosotros, y tantos otros periódicos, hemos repetido una y otra vez.

La expulsión de Trotsky destruye definitivamente una de las leyendas

bolchevistas: la libertad de Rusia. La bre es solamente quien pienza y se mueve como quiere Stalin. El que no se callarse. Y, si no procede así, es deportado, preso o desterrado.

No suponga el lector que estas leyendas que acaba de leer salen de una tra pluma; son copiadas textualmente de las columnas de "El Socialista". Acaso parezcan sorprendentes. Pero conste que nosotros las hemos visto sin sorpresa. Casi parece que las hubiéramos leído ya. Tan seguros estamos de que algún día habían de publicarse. De todos modos, hay que conocer noblemente la sinceridad que se dicen."

DE INTERES PARA ASTURIAS

Se anuncia para el próximo día 27 la subasta para la conservación, riego y reparación de varias carreteras

SUBASTA DE CARRETERAS

Madrid.—La "Gaceta" anuncia la subasta para la conservación, riego y reparación de los kilómetros 76 al 90 en la carretera de segundo orden de Torrelavega a Oviedo, cuyo presupuesto es de 299.856,75 pesetas, con un plazo para la ejecución de las obras de 16 meses, siendo la fianza de pesetas 8.996 y designándose el día 27 de los corrientes para la celebración de la subasta en Madrid.

Idem ídem de los kilómetros 30 al 48 en la carretera de Villalba a Oviedo. Idem ídem de los kilómetros 122 al 130 de la misma carretera, con un presupuesto de 269.762,40 pesetas, con un plazo de 14 meses y una fianza de 8.093 pesetas.

Todas estas subastas tendrán lugar el mismo día 27 y en Madrid.

Idem ídem de los kilómetros 91 al 103 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, por 281.275,62 pesetas, 15 meses de plazo y una fianza de 8.493 pesetas.

Idem ídem de los kilómetros 122 al 130 de la misma carretera, con un presupuesto de 269.762,40 pesetas, con un plazo de 14 meses y una fianza de 8.093 pesetas.

El impuesto a los automóviles Y la opinión del ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha contestado a un ruego que le dirigió "A B C", con la siguiente nota: "Es inexacto que las Sociedades de transporte paguen Patentes por todos y cada uno de sus coches, den o no servicio. La legislación vigente exige por completo un determinado número de coches de cada Empresa; por ejemplo, uno cuando la Empresa tenga tres, cinco cuando tenga 20 y uno más por cada cinco que pasen de 20.

Es un error suponer que las máquinas agrícolas tributan por la Patente de automóviles. Esta sólo grava la tenencia de vehículos automóviles o de motor mecánico que circulan sin carril fijo por vías públicas. Por consiguiente, las mencionadas máquinas agrícolas no están sujetas al pago de la Patente. Y para los camiones utilizados por los agricultores en sus faenas rigen importantes bonificaciones.

Por último, conviene observar que, si se ha de substituir la Patente en la forma propuesta, sin que el Tesoro pierda nada, habrá que recargar el precio actual de la gasolina a razón de 12 ó 14 céntimos el litro. Si este recargo fuese menor, disminuiría el rendimiento; pero esto no sería substituir, sino desgravar, lo cual es cosa distinta. Por otra parte, tal recargo resultaría mucho más oneroso para algunos consumidores de gasolina que, por no pagar actualmente Patente, como sucede, por ejemplo, con gran parte de los agricultores, se verían privados de la compensación que supondrá para otros la supresión de aquella.

De todas suertes, este problema, que tanto interesa a importantes sectores del país, se está estudiando con máxima atención."

Desprendimiento de tierras

Un obrero muerto

Madrid.—En una obra de la calle de Alonso Cano hubo esta tarde un gran desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros, que pudieron ser salvados, a excepción de uno llamado Horacio Cifuentes, que murió a consecuencia del hundimiento.

pesetas, con 16 meses y una fianza de 8.993 pesetas.

Idem ídem de los kilómetros 15 de la carretera de Villalba a Oviedo, por 347.300 pesetas, una fianza de 10.420 y con 18 meses de plazo.

Idem ídem de los kilómetros 91 al 103 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, por 281.275,62 pesetas, 15 meses de plazo y una fianza de 8.493 pesetas.

Idem ídem de los kilómetros 122 al 130 de la misma carretera, con un presupuesto de 269.762,40 pesetas, con un plazo de 14 meses y una fianza de 8.093 pesetas.

Todas estas subastas tendrán lugar el mismo día 27 y en Madrid.

Un proceso de interés Ha comenzado la vida por la muerte del médico de Malagón

Ciudad Real.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vida de la causa instruida contra Gregorio Quílez, que el 7 de Diciembre de 1927, en la Plaza del Santo, del pueblo de Mallagón, disparó varios tiros sobre el médico titular y es disputado provincialmente don Epifanio Sánchez, que realizaba la visita a sus enfermos. Después de cambiarse ambos unas palabras, al doblar la esquina de la citada plaza, el señor Sánchez recibió cuatro balazos, el primero en el vientre y en los otros tres en la cadera; y en el momento el infortunado médico falleció en el Sanatorio Milano, de Madrid, el día 19 de dicho mes, después de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica.

En honor del general Millán Astray

San Lúcar.—Llegó el general Millán Astray acompañado de su esposa.

En las bodegas del alcalde se celebró un acto en honor de Millán Astray, imponiéndosele el fajín que se le regala en suscripción popular.

Por la noche, acompañado de su señora y amistades, salió con dirección a Cádiz, donde embarcará en "Reina Victoria Eugenia" con rumbo a la Argentina.

Recepción de un nuevo académico

Madrid.—En la Academia de Medicina se celebró el acto de recepción del doctor don César Juncos, que leyó su discurso sobre el tema "Estética profesional y modo de ejercer bellamente la carrera de medicina".

Como quiera que no asistió el doctor Cortezo, encargado del curso de contestación, lo leyó el doctor Puffido.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se confirma la satisfactoria solución en el asunto de la auto- vía Oviedo-Gijón

El gobernador civil hizo ayer las siguientes manifestaciones acerca de la reunión celebrada en su despacho el día anterior para tratar de la autovía Oviedo-Gijón.

—Ayer tuvimos la segunda reunión con las mismas personas de la anterior, y en ella hemos aprobado las bases que han de servir de fundamento a las Corporaciones interesadas, bases que han sido redactadas por los tres secretarios de los Ayuntamientos y Diputación en la reunión del lunes celebrada en la Diputación.

A la reunión asistió también el marqués de Alledo, que forma parte de la Sociedad concesionaria de la autovía.

Las bases se fueron leyendo una por una; y como ya los alcaldes y el presidente de la Diputación estaban de acuerdo con la redacción de las mismas, las llevarán a las Permanentes respectivas y a los Plenos para su sanción.

Después de terminada la reunión, quedaron en mi despacho los secretarios y alcaldes, conviniendo en que sea el Ayuntamiento de Gijón el primero que las apruebe, y luego el de Oviedo, puesto que éste tiene aprobadas unas bases que ahora ha de modificar con arreglo al último convenio. Ultimamente lo hará la Diputación, que se reunirá para acordar lo que estime conveniente.

Estoy satisfecho—dijo el gobernador—de los resultados de esta reunión, pues ya se dio el paso seguro que era preciso para encontrar solución a este problema.

Y como seguramente las Corporaciones aprobarán esto que interesa el desenvolvimiento de la riqueza de Asturias, no es de extrañar que en estos momentos sienta un optimismo grande.

De este acuerdo debemos felicitarlos todos, porque, aparte de los jornales de la mano de obra y de lo que signifiquen los materiales necesarios, que representan unos cuantos millones, Asturias realiza la obra más importante que se conoce en España para la atracción turística y la unión de las dos poblaciones de más importancia en la región.

No puedo decirles todavía—agregó el señor Zuvillaga—la fórmula económica que encierran las bases, porque antes deben de conocerlas los concejales y diputados provinciales.

He dejado para lo último, de propio intento, el ofrecimiento del alcalde de Llanera, que, a petición mía, asistió a la reunión por ser persona interesada en la realización de esta obra, ya que la autovía ha de pasar por tan importante concejo.

Este alcalde ofrece una subvención de cien mil pesetas a fondos perdidos, o sea, en las mismas condiciones que lo concede el Estado; gratis, para la expropiación, los terrenos que sean propiedad del Ayuntamiento, y condonación de los impuestos sobre solares y edificación que estén dentro de la autovía, durante veinticinco años.

Y el señor Zuvillaga terminó haciendo un elogio de esta actitud del alcalde de Llanera, que vino a dar mayores facilidades de las ofrecidas por las demás Corporaciones a la realización del gran proyecto de la autovía.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los concejales se reúnen en banquete fraternal; pero no trataron, como se esperaba, de asuntos del Municipio

FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

En el Hotel Francés se celebró ayer, conforme hemos dicho en nuestro número anterior, el banquete en conmemoración de haberse cumplido los cinco años de constitución del Ayuntamiento al advenimiento al Poder del Directorio militar.

Asistieron con el alcalde señor Gutiérrez, los concejales señores Coronas, Fuentes, Barbón, Suárez Pazos, González del Valle (don José María y don Eustaquio), Flores, Botas (don Luis), Caicoya, Zarauza, Sarandeses, Fernández Moreno, Certero, Alvarez (don Pedro), Vega Pando, Vega (don M.), Vallina (don Calixto y don Faustino), Santullano, Grande, Pérez Campolamor, marqués de la Rodri-ga, González Henreró, Jardón, Martínez, Cefial, Iglesias Luis y Bas-carán.

Enviaron expresivos telegramas de adhesión los señores Masaveu, de París, y Botas (don Tomás), Arias y Berjano, de Madrid.

Durante la comida fué extraordinaria la animación, sin que se ocupasen los comensales de nada relacionado con la vida municipal. Terminando la fiesta con entusias-tas vivas al alcalde.

Se envió a la señora del gobernador civil una artística canastilla de flores que adornaba la mesa. Ya pasada la media noche, acompañaron todos al señor Gutiérrez hasta su domicilio.

DECOMISO DE PAN

La guardia urbana hizo ayer el decomiso de 19 kilos de pan, faltos de peso; y siguiendo la conocida costumbre, se distribuyeron entre las Casas de Beneficencia de la capital.

UN CABLEGRAMA DE GRATITUD

El señor alcalde ha recibido un cablegrama de la Habana, firmado por el secretario del presidente de aquella República don Ricardo Herrera, en contestación a otro cursado por el señor Gutiérrez con motivo del complot que se preparaba para atentarse a la vida del general Machado.

El cablegrama dice así: "Honorable presidente Machado, estimaba altamente atento mensaje de felicitación, ordenándome darle las gracias por su gentileza".

LAS OBRAS DE LA CALLE DE CAMPOMANES

Han quedado ayer terminadas las obras de la construcción de aceras de la calle de Campomanes.

—Y así va el mundillo! —Es verdad. Preocupándose de saber si Antonio Posada es o no figura. Mire usted que el asunto es como para quitar el sueño a cualquiera.

—Es que el público no se ha dado cuenta de que los toreros emplean hoy los mismos procedimientos que ha años empleaban las bailarinas para la "reclame".

—Exacto, señor.

PALITROQUES

Los concursos de "La Voz de Asturias"

Todos los pueblos de Asturias pueden elegir su reina mediante votación, debiendo ser ésta con los cupones que publicaremos diariamente.

Los cupones deben remitirse directamente a «LA VOZ DE ASTURIAS», con franqueo de impresos y escribiendo en el sobre la palabra «Concurso».

Gijón, Avilés, Mieres, Sama, La Felguera, Lluarca, Arriandas, San Esteban de Pravia, Infesto, Carbayín, Pola de Siero, Villaviciosa y otras muchas poblaciones, sabemos que se aprestan a una noble competencia para elegir su reina. Sin embargo, la última aldea de los Picos de Europa y cualquiera de esos pueblos menores en densidad de población del Eo, o una de esas bellas villas de la parte oriental, pueden perfectamente aspirar al orgullo de que de ellas sea la belleza asturiana.

Para esto no hay sino coincidir en votar por la señorita más bella y estar atentos a nuestras indicaciones.

Las cuatro señoritas que más votos obtengan, serán elegidas reinas de Asturias y asistirán acompañadas por sus familiares a una serie de actos organizados en su honor por «LA VOZ DE ASTURIAS», presidiendo desde luego la magnífica corrida de la Ascensión y luciendo el

MANTON DE MANILA

que regalamos a cada una de las elegidas

Publicaremos cuantas fotografías se nos remitan de aquellas señoritas que aspiren a ser elegidas, una vez comprobada la autenticidad de cada fotografía. Los pueblos pequeños deben enviar todos los fotos de sus reinas, para que éstas puedan ser votadas por toda la provincia. En todos los casos consultaremos a cada una de las aspirantes para recabar su correspondiente autorización.

Cada cupón ha de venir firmado y con las señas de los votantes, ya sean mujeres u hombres.

En lugar aparte y debidamente numerado aparece el cupón para el sorteo de las

Cien localidades de la corrida de la Ascensión

Nuestros lectores deben coleccionar todos los cupones del mes, siendo preciso el más riguroso orden, a fin de que nadie quede sin canjear, y puesto que el canje se hará del modo siguiente: El día primero del mes de Marzo señalaremos el cupón de Febrero, número siete, por ejemplo, y a cambio de éste, se entregarán los números para el sorteo, evitando así la aglomeración excesiva de cupones y existiendo ya un poco de azar, puesto que puede darse el caso de que el lector posea varios cupones del día elegido y obtendrá de este modo más números. Los cupones de la provincia se han de remitir directamente a LA VOZ DE ASTURIAS, con un franqueo de dos céntimos y con la contraseña Concurso, en los días que se avisarán oportunamente, del mismo modo que se avisará para el canje en Oviedo.

En nuestra sección dedicada diariamente al Concurso contestaremos a cuantas consultas se nos hagan, así como iremos detallando toda su organización.

CRÓNICAS JUDICIALES

Una de las puñaladas le alcanza el ojo derecho, haciéndole perder la visual

POR LESIONES GRAVES

Impaciente se hallaba el 28 de Febrero de 1926, el vecino de La Solana Jesús Suárez. Su impaciencia era explicable: el reloj marcaba muy cerca de las tres de la madrugada, y, su padre, ya hombre de bastante edad, no parecía por su casa.

Puisto el pensamiento hacia el punto donde podría hallarlo. Era persona amiga de tertulias en que se conversa, "mojando" con vino las palabras:

—Debe hallarse en el establecimiento de Celdomío Villa—dijo y acertó.

Allí, pues, dirigió sus pasos. Ya se hallaba muy cerca de la puerta del establecimiento, cuando observó que Ramón Prendes hablaba con Benito Teleniti, en voz alta como discutiendo.

—¿Qué os pasa?—preguntó.

—Nada—dijo Teleniti.

—¿Qué te importa?—agregó Ramón.

—¿Qué te hice yo para que me pegues?—asegura Jesús que interrogó cuando ya caía al suelo herido por Prendes y éste desaparecía.

A Jesús le recogieron del suelo su padre y otras personas. Una de las puñaladas le había alcanzado el ojo derecho, haciéndole perder la visual.

El Juzgado de Laviana instruyó sumario, viéndose ayer la causa ante la Sección primera, ocupando el banquillo Ramón Prendes, a quien defendía el letrado señor Tejerina.

Le pedía el fiscal la pena de tres años, diez meses y 21 días de prisión, con la que se mostraba conforme el acusador particular señor Suárez.

Decía el procesado que la noche de autos se hallaba tan embriagado que ni supo lo que hizo, al punto de haber caído entre unas malezas, donde despertaba al día siguiente, maltratado. No niega que pudiera herir a Jesús, pero habría de ser sin intención, pues era un buen amigo suyo. Con Teleniti, no discutía, hablaba, alto acaso, efecto de la bebida, y hasta cree que llevaría un cortaplumas, con el que cortaba una varita, una manzana, algo de que no se da ni cuenta.

Jesús, asegura que la agresión fué hecha a conciencia, pues el procesado no estaba bebido, como él quedando abierto el servicio para el tráfico público.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales. Pliego de condiciones para la liquidación de 300 obligaciones del último empréstito.

Solicitudes sobre concesión de subvenciones.

Instancia de don Jesús Iglesias, sobre inclusión en el Padrón de vecinos.

Instancia de don Jesús Alonso, para construir una casa en la calle del Padre Vinjoy.

Instancia de don Jesús Fernández, para reformar los escaparates del bajo de la casa número 6 de la calle de Jesús.

Instancia de don Luis F. Quirós, sobre rasanite de la acera, casa de M. Margina.

Instancia de don Roberto Cochetex, para acometer a la general los residuales de una casa en Santullano.

Instancia de don César López, para huecos en el bajo de la casa número 6 de la calle de Ramón y Cajal.

Instancia de don Armando Mu-

dice, ya que pudo huir al conocer el mal causado.

Teleniti, en su declaración indagatoria, casi coincide con el perjudicado.

Seguio luego la prueba, que puede decirse de referencia. Nadie ha visto el momento de la agresión.

A última hora modificaba el fiscal, señor Ibarra, sus conclusiones, apreciando la atenuante de embriaguez y rebajando la pena a dos años, cuatro meses y un día.

El acusador particular sostiene íntegras sus conclusiones.

Y el abogado defensor sostuvo que se trataba de una imprudencia o que en otro caso concurrían en el hecho no solo la atenuante de embriaguez, sino la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Ramón Suárez González, por provocación de aborto. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Aldecoa.

Villaviciosa.—Contra Tomás Lobo Ruenes, Joaquín Muslera Rivero, José Candanedo Fernández y Dolores Riva Collada, por uso de nombre supuesto. Abogados, señores Martínez, Suárez y Merediz; procuradores, señores Sors, Alvarez y Bernardo.

Sección segunda

Gijón.—Contra Avellino García Suárez y Amador González Iglesias, por robo. Abogado, señor F. Cuervo; procurador, señor Alvarez.

Gijón.—Contra Fructuoso Milano Varano, por hurto. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Cavasilles.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—La Sociedad Maribona y Compañía con los Síndicos de la quiebra Ponte y Muffiz, sobre impugnación de acuerdos de graduación de créditos. Abogados, señores Ayesta y González (don Ramón); procuradores, señores Alvarez y Rúa.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a José Paz Marañón de disparos, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego.

Laviana.—Condenando a Santos Pallacio Rotella, por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto y multa de cien pesetas.

fliz, para construir un horno en un bajo de la calle de Jovellanos.

Instancia de don Manuel San Pedro, para construir una casa en Fumarín.

Instancia de don Enrique Victorero, para instalar un café en la casa número 14 de la calle de Uria.

Instancia de don Braulio Vázquez, para reformar huecos en la Fuente del Prado.

Instancia de don José Álvarez Granda, para reformar huecos y un bajo en la carretera de las Segadas.

Instancia de don Ceferino Cosío, para acometer a la general los residuales de una casa en el Monte de Santo Domingo.

Acta de señalamiento de rasanite de tasación de parcela de una casa en la calle de M. Vigil.

Instancia de don Perfecto Alvarez, para construir un horno en Puerto.

Instancia de don José Casero, para reconstruir una casa en Cerdoso.

Instancia de don Higinio Fernández, para cerrar una finca en Faro.

Instancia de don Rafael María de Labra, para cerrar una finca en Abullí.

Instancia de don Manuel Fernández, para reformar una casa en la Manjova.

Cuentas.

CONCURSO PARA ASISTIR A LOS TOROS

Organizado por "La Voz de Asturias"

CUPÓN para el sorteo de CIENT localidades de la gran corrida de toros de la Ascensión, organizada por la U. M. I. O.

CUPÓN 7 (Marzo)

Coleccione los cupones del mes en curso y a cambio del número que se pedirá, obtendrá cinco números para el sorteo de las localidades.

CONCURSO DE BELLEZA REGIONAL

Organizado por "La Voz de Asturias"

VOTO por la señorita

reina de la belleza de

Firma del elector

Señas

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

El ferrocarril Trubia-Avilés

No sabemos, en realidad, cómo se encuentra el proyecto del ferrocarril Trubia-San Juan de Nieva, de interés máximo para la mutua penetración de ambas villas y para impulsar de una manera intensa el progreso trubiaco-avilesino. Escribimos estas líneas inspirados en el ferventísimo deseo de que no sufra la menor dilación obra que tantos beneficios ha de reportar a toda la zona que habrá de recorrer y de la cual esperamos días de bienestar Asturias en general y en particular los vecinos radicados en las dos villas hermanas.

Primero leímos que el proyecto de este ferrocarril, hace tiempo ansiado por Trubia y Avilés, había sido o iba a ser presentado de un momento a otro al señor Alcalde de la villa del Adelantado y que la mencionada autoridad saldría para Madrid inmediatamente con objeto de allanar todas las dificultades para que el proyecto pasara a ser una realidad cuanto antes.

Después nos informaron de que, por un lado las inevitables trabas a toda idea que signifique adelanto, y por otro la falta de la suficiente energía y voluntad para levantar los ánimos y vencer los obstáculos, tenían

durmiendo un sueño—criminal sueño que impide avanzar a lo que trae trabajo y bienestar—el mencionado proyecto del ferrocarril Trubia-San Juan de Nieva.

El interés de la zona mencionada y el interés de Asturias exigen que las vacilaciones sean vencidas por una acción enérgica y decidida encaminada al bien de todos con el menor desgaste en discusiones que a nada conducen.

Y ahora, que de intereses avilesinos tratamos queremos igualmente indicar la conveniencia de que las obras del puerto de allí, para las cuales se logró una crecidísima y necesaria consignación, no sean demoradas, pues que la demora entraña la pérdida de ventajas que están en los ánimos de todos y por todos se ansia sean aumentadas y no disminuidas. Cuando con muestras de gran entusiasmo se acogieron las noticias de la consignación hecha por el Gobierno en beneficio del puerto avilesino, nadie podría imaginar que tan pronto sufrirían un apagón los fervores de entonces, fervores que hay que levantar nuevamente, emprendiendo las obras con toda celeridad, ya que para ello cuentan con los elementos necesarios.

Las Regueras

¿SE CAMBIA DE PROCEDIMIENTO?

Decíamos a nuestros lectores en la última información que en una asamblea popular habida en las Consistoriales se había acordado ir al empréstito interior y hasta pusimos de manifiesto las cantidades con que algunos elementos se suscribían.

Más tarde se acordó por algunos significados regueros poner a prueba otro procedimiento ante el temor de un fracaso en el primero y buscando la manera de evitar al Ayuntamiento el pago de unas 27.000 pesetas de intereses que supondría dicho empréstito amortizable en diez años.

El procedimiento acordado últimamente consiste en ir a la confección de un presupuesto extraordinario para realizar cuanto antes las obras que lo motiva.

El señor Alcalde, al tener noticia de tan noble deseo, manifestó que estaba dispuesto a ello siempre que el pueblo lo pidiera y el señor Gobernador lo autorizara.

En su virtud, la parroquia de Soto, dando una prueba más de su acendrado reguerismo, representada por los señores don Graciano Suárez (párroco), don Aurelio Pérez Campiano (maestro nacional), don José González Mutilaz y don José Antonio Flórez, presentaron un escrito a la Corporación que decía así:

"Al Ayuntamiento reguerano: Los que suscriben, vecinos de Soto, concejo de Las Regueras, piden a esa digna Corporación municipal que se confeccione un presupuesto extraordinario con la cantidad prudencial para acometer de una vez las obras del puente sobre el Nalón, en Valduno, y el camino vecinal de Santullano-Escamplero, consideradas de necesidad imperiosa para la vida progresiva del concejo ya que no les es posible, como sería su deseo, suscribir obligaciones para el empréstito interior acordado, dada la precaria situación económica porque actualmente atraviesan.

Tampoco pierden de vista los dicentes al hacer esta petición, que por este procedimiento se economizarían al concejo unos cuantos miles de pesetas, importe de los intereses que devengaría el empréstito aludido.

Dicho presupuesto extraordinario podría confeccionarse a base de ser pagado en una o más anualidades, como esa Corporación, después de un concienzudo estudio, lo estime más factible.

Esto es lo que piden y a lo que se ofrecen los que a continuación firman." (Siguen unas treinta firmas.)

El precedente documento ha causado excelente impresión en la mayoría de los regueros, siendo muy aplaudido por los que se interesan en el bien del concejo. De esperar es que las demás parro-

quias imiten tan noble ejemplo y entonces se habrá dado un paso gigantesco hacia el porvenir anhelado.

El Tunto.

Campo de Caso

SESION DE LA PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Permanente el día 1.º de Marzo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior. Se leyeron los boletines oficiales y demás correspondencia. Se designó tallador para los quintos a don Trinitario González Martínez, condecorado también para el reconocimiento de los referidos mozos al médico titular don Albino Alonso Sevillano.

Fue nombrado don Manuel Menéndez, Perito Agrimensor y vecino de Sama, para la tasación de una finca que será ocupada por las obras del camino vecinal de Nieves a Linares.

MEJORAS EN EL PUEBLO

Con el fin de tratar de la más pronta construcción del camino vecinal ya citado tuvo lugar una gran reunión de fuerzas vivas y comisiones de los pueblos, coincidiendo todos en los propósitos de llevar a cabo dichas obras con la mayor rapidez posible.

El señor Alcalde nos ha manifestado que pronto se pondrían en obra otros caminos como el de Soto a Berbería, el de La Felguera y otras ramblas en diferentes pueblos, y con sumo gusto hacemos constar tan halagüeñas manifestaciones, y Dios quiera que pronto los referidos pueblos dispongan de tan necesarias comunicaciones.

MERCADO

Causas imprevistas han venido fomentando la paralización del Mercado en esta villa, que ha terminado por desaparecer, pues es hoy el día en que no se celebra.

Los industriales de la localidad han hecho poco en favor del referido Mercado, tan malamente perdido.

Pues bien, hay que recuperar y fomentar el abandonado Mercado, y para ello deben celebrarse reuniones de comerciantes y ganaderos con el fin de tomar acuerdos referentes al citado asunto, que reviste el más grande interés para todos los casinos.

Nosotros ofrecemos nuestro pequeño valer y concurso en beneficio de los intereses locales.

Corresponsal.

LA FELGUERA

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido de la dolencia que hace días sufría, nuestro querido amigo don Aurelio Álvarez Alonso, competente electricista de la Fábrica de la Sociedad Duro-Felguera.

Lo celebramos.

Corresponsal.

Este número ha sido visado por la censura

SAMA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DELBROUCK

Cantidades recibidas para el homenaje a la memoria de don Aurelio Delbrouck:

Suma anterior, 80 pesetas. Don Alfredo Loredó, 5 pesetas; don Jesús A. Campa, 3; don José María Suárez, 5; don Antonio Lucio, 10; don Antonio Amillivia, 5; don Raimundo Canga, 5; doña Encarnación Álvarez, 5; don Carlos Canella, de Oviedo, 25; don Carlos García, 1.

Total, 144 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

En el bajo de la Casa Consistorial se halla expuesta al público la lista de los mozos destinados a servir en la Península, los cuales deberán presentarse el día 22 del actual, a las nueve de la mañana, en la Caja de Reclutamiento de Cangas de Onís para ser destinados a Cuerpo.

Corresponsal.

Tudela Veguín

ANIVERSARIO

En la iglesia parroquial se celebraron el pasado miércoles funerales con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del que en vida fué don Baltasar Arbesú, a los cuales asistió mucha concurrencia.

Por encargo de la señora viuda e hijos del finado, damos las más expresivas gracias a todos los que se han dignado asistir a los mismos.

Al objeto de asistir a los mencionados oficios, han venido de Mieres las bellas y simpáticas señoras Mamina y Asunción Blanco, acompañadas de su cuñado hermano don Vicente; de Gijón don Fernando García; de Sotredillo don Raimundo Díaz; de Sobrescobio don Rogelio González; de la Felguera don Manuel Coto; de San Esteban don Manuel Santirio y esposa, y de Olloniego don Manuel Suárez y su señora doña Regina Valenciano.

Corresponsal.

PROAZA

ALGO SOBRE TURISMO

A cada rato vemos escritos y más escritos acerca de esto del turismo, nombramiento de comisiones y más comisiones, y, sin embargo, aún no se ha hecho nada práctico en este sentido.

También hemos visto multitud de pueblos a los cuales se menciona como algo espectacular y sugestivo, y con profundo dolor no pudimos ver estampado el nombre de este concejo, ni se recuerda para nada el famoso e incomparable paisaje de Peñas-Juntas; talmente parece que esto es tan insignificante que no merece la pena de visitarlo, a pesar de que estando a 30 kilómetros de Oviedo, la linda y gentil capital de Asturias, ni que haya otro paisaje en la región que le supere en situación ni en belleza.

Que nosotros sepamos, han desfilado por estos lares muchos forasteros, entre ellos la infanta Isabel, quien quedó admirada de tan imponentes panoramas. No hace mucho aún, el conocido y eminente barítono Marcos Redondo, en unión de los hermanos Marcial y Sixto García Álvarez, nos hizo una visita, y salió prendado de belleza tanta. Y así otras personas, acostumbradas a recorrer tierras y lugares.

Mas, nosotros, no sabemos a qué achacar este olvido de los que forman el Comité de Turismo para que no tengan ni el más pequeño recuerdo de él, ni figure entre otros nombres, dignos de admiración en este Edén asturiano.

¿Falta de memoria? ¿Desconocimiento?

Lo primero puede ser, porque no siempre se tiene la memoria clara; pero en cuanto a lo segundo, a todo aquel que se precie de leer periódicos y revistas, no habrá dejado de contemplar alguna vez este panorama fantástico e inigualable de Peñas-Juntas...

¡Señores, repito, a treinta kilómetros de Oviedo solamente, está este incomparable panorama, que quien lo admire una sola vez, no se borrará jamás de su memoria!

Corresponsal.

LAVIANA

ESTAMOS CONFORMES

Hemos leído en uno de los pasados números de LA VOZ DE ASTURIAS que el actual Presidente de la Excm. Diputación provincial tiene el propósito decidido de recorrer la provincia con el objeto de hacerse cargo de las verdaderas necesidades de los pueblos y atender en justicia aquellas que sean de más urgente realización y de utilidad y conveniencia más inmediatas, y tal determinación nos parece de perlas, porque así se verá cómo se abandonan o postergan aquellos servicios e intereses que representan para la región una riqueza y bienestar inmensos.

Ya pasaron a la historia aquellos tiempos en que las autoridades o personajes de distinta condición o jerarquía visitaban los pueblos en vísperas de elecciones o con motivo de alguna solemnidad, o para la celebración de algún proyectado banquete, regresando a sus suntuosos palacios sin apenas enterarse de la situación intrasmitible de los caminos o carreteras, del estado ruinoso de los puentes o de su absoluta carencia, de los estragos que causan los ríos en sus frecuentes avenidas destruyendo cientos y más cientos de días de bueyes de abundantes tierras laborables; sin enterarse del estado ruinoso de nuestras escuelas, del abandono de la agricultura y ganadería asturianas, cuyo mejoramiento va se ha iniciado; sin darse cuenta de la calvicie de nuestros montes, cuya repoblación forestal, con ayuda del Estado, los Municipios y la Diputación, debieron haber comenzado varios años ha, así como aquellas otras fuentes de prosperidad y poderío económico de los pueblos.

Ya otra autoridad ha dado el ejemplo bienhechor de gobernar de cara a los pueblos y no desde los mullidos sillones oficinescos, adonde sólo llegan los expedientes e informes fríos e inexpressivos, y en ocasiones inexactos, si los comparamos con la muda elocuencia de la realidad de los hechos, que, a más de convencer y persuadir, acusan despiadadamente la indiferencia con que se acogen peticiones de mejoras que no admiten espera ni dilación de ninguna especie.

Si los ciudadanos tienen indubitablemente el derecho de petición individual y colectiva, como no hay derecho que no se corresponda con un deber, las autoridades tienen el de atender aquellas obras, no sólo solicitadas, sino que en sus visitas consideren convenientes y justas de ejecutar. Se impone, pues, un procedimiento simultáneo, es decir, que los pueblos se dirijan a las Corporaciones, y éstas, a la vez, se dirijan a los pueblos por medio de sus presidentes o Comisiones para ver de remediar o establecer aquellos servicios más imprescindibles para la sociedad.

Y si estas visitas proyectadas el Presidente de la Diputación las anuncia con anterioridad y en ellas recibe en audiencia a Comisiones de aldeanos que concretan sus aspiraciones, bien de palabra, bien en razonada exposición, para luego comprobar sobre el terreno la razón de las demandas que le hagan, estas visitas serán, sin disputa, de mayor eficacia, porque así podrá hacer una verdadera selección y atender aquellas que, asesorado por sus técnicos con imparcialidad, sean de mayor urgencia y de mayor conveniencia para el progreso y enriquecimiento de los pueblos asturianos.

Por lo que se refiere al concejo de Laviana, nosotros, recogiendo los anhelos del vecindario, de antemano le apuntamos, para cuando llegue ese día de su anunciada visita, y a fin de que tome buena nota de ello, la situación lamentable de la extensa y fértil vega y parte del pueblo de Carrio, amenazado de las frecuentes avenidas del río Nalón, que se ha llevado el camino, dejándole incomunicado varios años ha con la capital del concejo.

Sin perjuicio, claro está, de que una Comisión de vecinos del referido pueblo de Carrio le presente un escrito concreto y razonado y le inviten, acompañándole, a que vea sobre el terreno la verdad y justicia de las peticiones que le hagan y la urgencia de su ejecución.

Filópolo.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

MORCIN

LO QUE ES MORCIN

El Morcín desconocido, debe ser conocido por asturianos y forasteros. Concejo que dista de Oviedo tan sólo diez kilómetros, y es menos conocido de los ovetenses que los muy distantes de Quirós, Teverga, Somiedo y demás situados en los más distantes rincones de la provincia.

Morcín, de rancia historia provincial, cuyos hijos han escrito en sangre inolvidables páginas de la nacional; que han figurado en todos los ramos del saber y destacado por sus ideales de progreso en primera fila entre los de España entera, merece ser conocido por propios y extraños.

Como fuente inagotable de bellezas para el turista; como guardador de reliquias históricas romanas, y moriscas; como manantial de puras aguas que sacian la sed que Oviedo tuvo, hasta que, libérrimamente se las cedió en abundancia; como archivo de inapreciables recuerdos de la primitiva cristiandad y fiel guardador por siglos, en el Monte Sacro de la Magdalena, de las invalorables reliquias saigradas que hoy conserva la Catedral de Oviedo en la Cámara Santa; y para los geólogos, como estudio de ricos subsuelos variados y complicados, reveladores de grandes hecatombes de la prehistoria.

En breves y continuados artículos, publicaremos apuntes para la historia de Morcín, reveladores de la grandeza de un pueblo al que muchos ignorantes pretenden ridiculizar.

EL MERCADO SEMANAL

Gracias a la presión que el vecindario ha hecho sobre la Corporación municipal, vuelve a resurgir la vida morciniega. Implantóse el mercado semanal en Santa Eulalia, y all inaugurarse el miércoles de la semana en curso, fué tan numeroso el concurso de vecinos, de ganado vacuno, lanar y de cenda, de huevos y aves, que asombró hasta a las personas bien conocedoras de la idiosincrasia del pueblo de Morcín.

Las transacciones fueron numerosas, y la animación sorprendente.

Lástima que la Corporación municipal hubiera señalado los miércoles, para su celebración; porque habiendo tomado ya el de Rivera, en acuerdo concejil reciente, idéntica resolución, al día mismo día para su celebración, al distar ambos mercados entre sí, tres kilómetros escasos, han de perjudicarse grandemente.

DE SOCIEDAD

Regresó a sus posesiones de Santa Eulalia, después de larga excursión por Madrid, Toledo, Zamora y Valladolid, acompañado de su consocio don Victorio Aranda, el entusiasta y rico hacendado morciniego don Julio Palacio Valdés, hijo del inolvidable patriarca de Morcín don Carlos Palacio.

Corresponsal.

AVILÉS

PARA EL INSTITUTO

Ha sido nombrado profesor ayudante de la clase de Química de este Instituto, el distinguido joven avilesino don Ramón García y García, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

EL ORFEON DE AVILES

La entusiasta Junta directiva de nuestro Orfeón, está haciendo las necesarias gestiones a fin de que dicha masa coral se traslade, en los últimos días de este mes, a Oviedo, con el objeto de dar un concierto en uno de los principales teatros de la capital.

Es de esperar que dicho concierto sea un éxito más que añadir a los muchos conquistados ya por el Orfeón de Avilés, que hoy por hoy, es una agrupación de mucho mérito, contrastado recientemente en Gijón, en donde alcanzó un triunfo rotundo.

DE TEATROS

En el Teatro Iris, donde actuaron dos días consiguiendo muchos aplausos, se despidieron ayer del público avilesino las notables bailarinas Herminas Pipiolas y el gran imitador de estrellas de variedades Bertini, cuyo arte exquisito fué muy del agrado del numeroso auditorio que a diario llenaba el teatro de la Empresa Méndez Laseña.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LUGONES

UNA BUENA IDEA

Parece que existe el propósito, por los elementos que forman el Cuadro Artístico de esta localidad, de organizar dos estupendas veladas, una a beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos "Santa Bárbara", para sus enfermos, y otra para la tan popular Sociedad de Nuestra Señora del Buen Suceso "El Carbayu", para objetos de culto de su capilla.

Estas dos veladas se celebrarían a continuación de las que en la actualidad están en ensayo, cuyas representaciones tendrán lugar en los días 19 y 31 del corriente.

Mucho nos complace dar a la publicidad esta noticia, por lo que tiene de altruista y simpática.

DE CINE

Durante toda la Cuatresma, y a beneficio de los señores socios, se proyectarán en la pantalla del Centro Recreativo monumentales películas.

DE SOCIEDAD

De Gijón, donde ha pasado varios días, regresó la distinguida y bella señorita Lola Díaz.

TURÓN

DE SOCIEDAD

Para unos días en esta localidad la bellísima señorita avilesina Adelfina Martínez, que su estancia entre nosotros le sea grata.

Salieron para Reinoso, después de pasar una temporada al lado de sus padres, don Antonio Peña, su bella esposa doña Marcelina Díaz y su encantadora hijita.

Saludamos en esta al culto médico de Moreda don Luis Suárez Ordoñez.

En breve daremos a conocer una nota de sociedad, que causará sensación, relacionada con un distinguido joven de la buena sociedad turonesa.

Corresponsal.

Ciaño-Santa Ana

ENFERMO QUE MEJORA

Nuestro estimado amigo don Manuel Suárez, diligente corresponsal informativo de "El Carbayón" en esta, sigue mejorando del mal que repentinamente le indisputo.

CONVOCATORIA

El Alcalde de San Martín convoca a todos los representantes de Ayuntamientos huileros a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento de Langreo, para dar cuenta de todas las gestiones realizadas por las comisiones que de dichos Ayuntamientos han estado en Madrid recientemente.

OTRA

Para el próximo martes, día 12, a las cuatro de la tarde, se ha convocado al pleno del Ayuntamiento de San Martín, con el objeto de tratar sobre el prado de La Laguna y de las bases propuestas por el Ayuntamiento de Langreo para la tráfida de aguas.

Corresponsal.

Lada (Langreo)

NUEVA DIRECTIVA

En junta general celebrada el pasado domingo, se procedió a la renovación de la junta directiva de la Sociedad Palacio Valdés, habiendo sido designados para ocupar la vacante de los salientes, después de la lectura de actas y aprobación de cuentas:

Presidente, don Gabino Alonso. Vice-presidente, don Manuel Campa.

Secretario, don Felipe Martínez. Vice-secretario, don Manuel Campa.

Tesorero, don José Sánchez. Vocales: don Florentino Casado, don Angel Paredes, don Misael Fernández y don Rosendo López.

Felicidades efusivamente a los nuevos directivos, y les auguramos un positivo éxito en el desempeño de sus respectivos cargos.

PARA NUESTRO DIGNISIMO ALCALDE

Nos permitimos llamar la atención del señor alcalde, para que se dé las oportunas órdenes encaminadas a la pronta terminación de la pantalla de la sala en el barrio de La Puntilla y por cuya mejora tantas veces hemos intercedido, pues si así se hiciera, sería un gran beneficio para esta villa, ahora peor.

INFORMACION DE GIJON

La Cooperativa de periodistas para casas baratas inicia las gestiones para la construcción de su colonia

LA AUTOVIA OVIEDO-GIJON

El alcalde señor Tuya anunció que a la próxima sesión de la Comisión municipal Permanente, se llevará el asunto de la autovía Oviedo-Gijón, para fijar, en definitiva, las condiciones en que el Ayuntamiento ha de contribuir a esta empresa.

La cuestión ha quedado concretada en la reunión que se celebró últimamente en Oviedo, por iniciativa del señor gobernador civil, y a la que asistieron los alcaldes de las dos ciudades y el presidente de la Diputación.

La fórmula se dará a conocer en la sesión de la Permanente, y una vez decidida esta Comisión, pasará el asunto al pleno, que también ha de reunirse en la próxima semana.

EL ANUNCIO DE UN CONCURSO

Ayer envió el alcalde al Gobierno civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta", los anuncios del concurso para la instalación de cámaras frigoríficas en la nueva Pescadería, admitiéndose, por separado, ofertas de pequeñas fábricas productoras de hielo.

Será condición precisa expresar por separado los gastos que originará la instalación y la explotación de la fábrica de hielo.

Este concurso es consecuencia de acuerdo recaído en la última sesión municipal.

A OVIEDO

Ayer se trasladaron a Oviedo diversos elementos de la Junta local de Turismo, para asistir a una reunión de la Junta provincial, en la que se trataron cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la misma.

LA COLONIA DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa de Gijón, que estableció una Cooperativa de casas baratas en beneficio de sus asociados, emprendió ya las gestiones decisivas para la construcción de la colonia de la Prensa.

Ya cuenta con unos terrenos amplios y bien situados, con anticipos de la Diputación y el Ayuntamiento como base de una operación de crédito, y pronto colocará, si no surgen inconvenientes, la primera piedra de dicho grupo de edificaciones.

DE SOCIEDAD

Salieron para París, las distinguidas señoritas de García-Rendueles.

ECOS DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

Convocatoria
Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo, 17 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden de discusión:
Lectura de actas y comunicaciones.
Proyecto de Socorros Mútuos presentado por la Federación.
Asuntos que debe llevar a Madrid el representante en la Nacional.
Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

Homenaje póstumo al que fue Inspector de esta provincia don Gregorio Jesús Rodríguez.
Proposiciones de los asociados.
(Entre ellas se dará cuenta del trabajo sobre reorganización societaria presentado por el compañero de Villapérez don Paulino Hernández.)
Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a discutir, la Junta directiva ruega la asistencia a todos los maestros del partido.
Oviedo, 7 de Marzo de 1929.—El Vicepresidente, José María Ríos.

TRES HERIDOS EN CAIDA

A mediodía de ayer se curó en la Casa de Socorro el vecino de Jove Alfredo Valdés, de 37 años, quien sufrió una caída desde un carro que guiaba, produciéndose la fractura del húmero derecho, lesión cuyo pronóstico se reservó el facultativo de guardia.

También recibió asistencia en el mismo establecimiento benéfico la anciana de 77 años Ramona Morris, vecina de la calle de San Bernardo, 2, que en la escalera de su casa resbaló, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Asimismo se curó por el médico de guardia al muchacho de 12 años Luis Álvarez Miranda, vecino de Quintales, que llevando una carga de hierba sufrió una caída, produciéndose una herida por desgarro en la rodilla derecha, con sección del tendón rotuliano.

Se le asistió convenientemente, dándole una inyección de suero antitetánico y trasladándole después a su domicilio.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante, con cielo nublado, señalando el barómetro 759 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Persistencia del Levante en el Estrecho de Gibraltar y mar ibérico".

Entradas

Margarita, pinos, Puente de Ume. Río Besós, general, Santander. Cabo Villano, idem, Bilbao. Erato, idem, Santander. Luis, mineral, Bilbao. José María, pinos, Villagarcía. Everest, mineral, Bilbao. Rufina, general, Santander. Martínez Rivas, idem, Santander.

Salidas

Rosita, cok, Bilbao. Urkiole Mendí, carbón, Sagunto. Norte, idem, Barcelona. Eratto, general, Oporto. Aohilles, idem, Santander. Lidio, carbón, Bilbao. Cabo Roca, general, Santander.

Suscripción

Para regalar la medalla del Trabajo al viajante de comercio don Felipe Rocés

LISTA DE POLA DE SIERO

Suma anterior, 1.359 pesetas.
Don Juan Rodríguez, 5 pesetas; don Joaquín Esnal, 5; don N. D., 5; don Vicente Rocés, 5; don Enrique Rocés, 5; don José Miranda, 3; don Gregorio Bros, 5; don Enrique García, 2; doña Luz Noriega, 5; don Amador Martínez, 2; don Juan Quirós, 2; don Eduardo Bros Hevia, 2.

Suma, 1.405 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en casa de don Conrado Fontela y don Natalio Martín. En Sama, en casa de don Joaquín Soldevilla. En Mieres, en la Farmacia de don Vicente Gutiérrez. En Pola de Siero, en casa de don Gregorio Bros.

Sección por palabras

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, instalación moderna, acreditado, con buena clientela. Informar en esta Administración.

SE VENDE una casa en Tenderina Baja. Entenderse con Francisco Acebal. Tenderina Alta, 47, bajo, derecha.

TRASPASASE fonda acreditada con buena clientela, por ausentarse su dueño. Informar en Independencia, 49. Carnicería.

MODISTA competensísima, ofrece sus servicios a domicilio. Informes: Establecimiento de Angela Martínez, Jovellanos.—Oviedo.

LEGITIMA CORREA BALATA-DICK
Representantes exclusivos con depósito:
S. A. "ADARO" - Apartado 65 - GIJÓN

GACETILLAS
ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de comedias de Morano.—Para hoy, despedida de la compañía; a las seis y media, "El centenario", y a las diez y media, "El intruso".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, la película "¡Comprometida!".

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "All filo de media noche".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, las películas "Música celestial" y "Lejos del Oeste".

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "La taberna roja".

Justo Fernández Rúa

Trasladó su domicilio y despacho de procurador, a Doctor Casal, 2, segundo.

Plácido A. Builla

Médico del Hospital provincial, ha trasladado su domicilio y consulta a Pidal, 3, esquina a Gil de Jaz (en la casa de Duarte).

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital los siguientes:

Don Rufino González Miyar, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real) con la señorita Rolinda Antonia Fernández Rivera, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Manuel Madejón Pérez, vecino de la parroquia de San Isidro, con la señorita Rosario Pérez del Villar, vecina también de dicha parroquia de San Isidro.

Don Julio Peláez Suárez, vecino de la parroquia de Trubia, con la señorita María del Carmen Martínez, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Luis Martínez González, vecino de la parroquia de San Isidro el Real, con la señorita Dolores Pérez Santamarina y Suárez Bravo, vecina también de dicha parroquia de San Isidro el Real.

Don Julián Félix Calvo García, vecino de la parroquia de San Isidro el Real, con la señorita Rosalía González Lastra, vecina también de la parroquia de San Isidro el Real.

Homenaje a Cuba y general Machado

CONSTITUCION DE JUNTAS LOCALES

Cangas del Narcea.—Presidente, don Antonio Rocés, Alcalde; vicepresidente, don Domingo Méndez, Cura párroco; tesorero, don Emilio Collubi; secretario, don Carlos Graña Valdés; vocales: don Bonifacio Estrada Arnal, don José del Llano García, don Gonzalo Ortega, don Manuel Menéndez Barbón, don Braulio Suárez, don José Menéndez Morodo, don Joaquín Fernández, don Manuel Barreiro, don José Villa Suárez, don Vicente Oliveros, don Saturio Morodo, don Gerardo Marcos Candanedo y don Jaime Graña Valdés.

Sariego.—Presidente, don Gustavo González; vice, don Cándido Peña; vocales: don Vicente P. Rodríguez, don Gaspar Gutiérrez, don Emilio B. Pandiella, don José Sopena Fernández, don Manuel Vigil Parajón, don Modesto Suárez Villanica; secretario, don José María Fernández Acebo.

Castroñón.—Presidente, don Sautiano Martínez; secretario, don Francisco Valdés; tesorero, don Arturo Rodríguez; vocales: don Hermenegildo Cueto, don Antonio Vallina, don Francisco Cueto, don Manuel Gallán, don Manuel Díaz, don Laureano Menéndez, señor Comandante del puesto de la Guardia civil, don Bonifacio Rodríguez, don Benigno Menéndez, don José Vázquez Campa, don Alejandro Fernández, don Aurelio Suárez, don Ramón Gallán, don José María García, don Marcelino Suárez, don José Álvarez, don Joaquín García, don Emilio Gutiérrez, don Adolfo León y don Anselmo González.

La festividad de Santo Tomás de Aquino

Con gran magnificencia se celebró ayer en el Seminario Conciliar la festividad de Santo Tomás de Aquino.

A las diez y media hubo misa solemne en la que ofició el venerable por su bondad y ciencia prefecto de Estudios doctor don José R. Santamarina, canónigo lectoral, asistido de los catedráticos doctores don Juan Margolles y don Francisco Javier Aguirre.

El Evangelio pronunció un notable panegírico de su hermano en religión, Santo Tomás de Aquino, el culto dominico reverendo padre Esteban Vigil, catedrático de Teología Moral.

La "Schola Cantorum" del Seminario, que es una excelente agrupación coral, cantó muy bien la Misa, a tres voces, de Ravanello.

Asistió el reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, el claustro de profesores, alumnos del Seminario y otras personas.

Por la tarde, hubo una hermosa velada, presidida por el señor Obispo de la Diócesis, en la que estuvieron representadas las autoridades civiles y militares y académicas de la capital.

Pronunció un elocuente discurso de salutación el alumno don Julio Rimada; disertó eruditamente sobre Santo Tomás y el trabajo don Manuel López Feito, y expuso con acierto la necesidad de los estudios orientales en los Seminarios don Víctor del Valle Cardín.

Interpretaron perfectamente el juguete cómico "Trampa y cartón" varios seminaristas y merecieron elogios por su trabajo titulado "Propaganda amarquista", don Manuel R. Robledo y don Antonio Avello.

Recitaron con mucho gusto poesías don Eliseo Gallo y don Manuel López Díaz.

Cantó escogidas partituras el orfeón del Seminario, quien oyó aplausos, lo mismo que los colegiales de San José con sus canciones regionales.

Una vez más puso de manifiesto el Seminario Conciliar su historial en el que se formó clero ilustrado que puede competir con el más culto de España.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La Federación celebró también brillantemente la festividad del Doctor Angélico.

Por la mañana hubo en la capilla de la Universidad misa de comunión que dijo el provisor del Obispado señor Puentes, quien pronunció también una fervorosa plática.

Se acercaron al Sagrado Banquete varios catedráticos de la Universidad y de otros centros docentes de la capital, muchos alumnos universitarios, masculinos y femeninos, del Instituto y Escuela Normal y de Comercio.

Durante la misa ejecutó delicadas composiciones en el armonio el organista de San Isidro señor Ross.

A la una se reunieron buen número de escolares en el restaurant de Paredes y Ramos en fraternal banquete.

Por la tarde hubo una gran velada en el Principado, que presentaba un aspecto deslumbrador, estando allí dignamente representada la mujer ovetense que tantos encantos físicos y morales encierra.

Se puso en escena "Un drama de Calderón". En él oyeron justos y merecidos aplausos cuantos intervinieron en la representación, especialmente las bellas señoritas Isabella y Lolita Caselles, y los señores Matilla, Martínez y Menéndez.

Escucharon muchos elogios los señores Barthe (don Luis), Lorenzo de Lena y Fano, que hicieron las delicias del numeroso auditorio.

Descollaron también como excelentes artistas el señor Rodríguez, que es un buen pianista, y los señores Menéndez y Arnáiz, que hacen verdaderas filigranas con los violines.

A las muchas felicitaciones que recibieron los directivos de la Federación de estudiantes católicos, unimos la nuestra más cordial.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se acuerda solicitar el envío de las obras literarias de «Pin de Pría» para resolver lo que se crea más procedente

Acuerdos de la Comisión permanente:

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Constantina Peón Fernández, vecina de Grases, en Villaviciosa.

Accediendo a lo solicitado por don Bernardino Panjul, vecino de esta ciudad, se acordó devolverle la fianza que tiene constituida como contratista del suministro de harina durante el año 1928 con destino a los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Quedó aprobada una cuenta, imputante 3.500 pesetas, de los gastos de instalación de agua fría y caliente y desagües en la Casa de Caridad de San Lázaro.

Ha sido autorizado el Director del Hospicio para adquirir por administración velas de cera y otros objetos destinados al culto, para las próximas solemnidades de Semana Santa que se celebrarán en la capilla del citado establecimiento.

El párroco de Libardón, en Luanco, envió una instancia solicitando el ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro de Lucinda Cueto García, acordándose acceder a lo solicitado.

También se acordó admitir en el mencionado Asilo a Joaquín González, vecino de Tineo.

Idem en el Hospicio a la niña Concepción Cadavieco, de Oviedo.

Se acordó informar al Gobernador civil que no es necesario ni equitativo el establecimiento de la tarifa única para la inserción de los anuncios en el "Boletín Oficial" de los expedientes de concesión y aprovechamiento de aguas públicas.

Pasó a la Ponencia de Instrucción pública una instancia de don Pedro Fernández, director de la Escuela de la Anunciación en el barrio del Nataholo, de Gijón, solicitando el apoyo económico para la construcción de un edificio donde poder instalarse.

Ha sido desestimada la instancia de don Emilio Pallacios Iglesias, que solicitaba una subvención del sostenimiento de la Revista Asturias, por no existir en el presupuesto consignación para esta clase de atenciones.

La Ponencia de Instrucción pública informó la instancia firmada por distintas personalidades y entidades de la provincia solicitando se lleve a efecto por esta Diputación la edición y publicación de la producción literaria y filológica de "Pepín de Pría", y dedicar el importe de su venta al sostenimiento de los familiares del estrofeado poeta, acordando la Comisión provincial que los solicitantes o una comisión que los represente, recojan y envíen a esta Corporación las obras literarias de que es autor "Pepín de Pría", para someterlas a un detenido examen y en su día, si se estimase procedente, solicitar presupuesto de diversas casas editoras para la impresión de aquéllas.

Fueron desestimadas las reclamaciones presentadas contra la clasificación de la cédula personal presentadas por don José Martínez Ocerín, de Oviedo; doña Piar Rodríguez Rodríguez, de Oviedo; don Avino Alonzo Álvarez, de Siones; don Juan José Fernández Martínez, de Moreda; don Manuel Villanueva Secades, de San Julián de los Prados; don José Lagunilla y don José Rodríguez, de Oviedo; don Nicolás Rodríguez, de Sama; don Amalio Bernardo Encina, de Oviedo; y varios obreros de los talleres de la fábrica de tejidos de bell Vázquez, Elvira de la Fuente y Lolita Caselles, y los señores Matilla, Martínez y Menéndez.

Escucharon muchos elogios los señores Barthe (don Luis), Lorenzo de Lena y Fano, que hicieron las delicias del numeroso auditorio.

Descollaron también como excelentes artistas el señor Rodríguez, que es un buen pianista, y los señores Menéndez y Arnáiz, que hacen verdaderas filigranas con los violines.

A las muchas felicitaciones que recibieron los directivos de la Federación de estudiantes católicos, unimos la nuestra más cordial.

Reparaciones de máquinas del Ferrocarril Vasco-Asturiano.

Se estimaron las reclamaciones presentadas contra la clasificación de la cédula por don Juan Blanco y don Baldomero Álvarez Vázquez, de Oviedo.

El Inspector del impuesto de cédulas de la zona cuarta participa que no obstante haber sido reclamadas repetidas veces por la Alcaldía de Gijón a varias Sociedades y Casas Comerciales la relación de los obreros y empleados afectos a las mismas, con expresión de sus haberes, no ha sido cumplido lo ordenado. En su vista se acordó interesar de las repetidas entidades el cumplimiento de dicho servicio, pues en otro caso se exigirán las responsabilidades que señala la ley.

Aprobados los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Collonga, Tineo, Castropol y Castrillón, se acordó abrir en los expresados Ayuntamientos el período voluntario de recaudación para la cobranza del impuesto por espacio de dos meses.

REPARTO DE MORERAS

Se ruega a los Municipios, maestros, entidades y particulares que han solicitado moreras antes del 16 de Febrero último, pasen por el Negociado agro-pecuario de la Diputación provincial lo antes posible para hacerse cargo del correspondiente vale, debiendo advertirles que las moreras que les fueron concedidas serán distribuidas entre los peticionarios posteriores a la referida fecha sin que se retiren las de los jardines del Hospital antes del miércoles de la semana próxima.

Además se advierte al público que es inútil acudir en petición de moreras por estar agotadas.

SECCION RELIGIOSA

EN EL CRISTO DE LAS CATEDRAS

Hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis en este Santuario. A continuación se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad.

El sermón está a cargo del ilustrado profesor de Sagrada Escritura y secretario de estudios del Seminario Conciliar, don Francisco Aguirre Cuervo.

MISIONES EN SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

Organizadas por las Marías del Sagrado de esta parroquia, darán principio el próximo domingo, día 10, estando encargados de los ejercicios dos PP. dominicos de la Residencia de Salamanca.

Se invita a las Marías de los Sagrados para que asistan alguno de los días a la Santa Misión.

SANTORAL

Día 8, viernes.—San Juan de Dios, fundador; Julián, arzobispo de Toledo; Poncio, diácono; Veremundo, abad; Filemón, Apolonio y otros mártires; Beata y Herenía, mártires. (Hoy es día de ayuno y abstinencia de carne.)

Aniversario

Doña María Sánchez Valle

Hoy se cumple el primer aniversario de su muerte. En su vida ha practicado constantemente la virtud. Era altruista y tenía grandeza de corazón muy elevada y de espíritu ampliamente generoso, aspirando siempre por un ideal de paz y fraternidad con las necesidades olvidadas en el orden moral y material. Estas cualidades son las que deben inspirar la vida de todos los seres humanos.

Reiteramos el pésame a su viudo nuestro colaborador don Enrique Celaya.



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Covadonga, 1.

¿TOSE USTED?

Entonces no ha tomado **PULMOGENOL**
El mejor remedio para el peor catarro.
Caja de Comprimidados, 1,60 - Jarabe, 5,60.
Farmacias y droguerías de G.ª Zafraña, Ceñal, etc.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

La Sportiva Ovetense inaugurará el domingo sus espectáculos futbolísticos con la contienda del Deportivo de Turón

El domingo abre el campo de Vesta sus puertas para ofrecer a los aficionados locales el match correspondiente a la promoción regional que se viene ventilando entre el Club Deportivo de Turón y la Sportiva Ovetense.

De no seguir el agua poniéndose en contra los espectáculos futbolísticos que ofrece el Club de Fozanella, será este un partido que arrastrará gran número de aficionados.

El equipo visitante forma en la vanguardia de los de su categoría, y esto habrán de tenerlo bien en cuenta todos los futbolistas ovetenses.

A río revuelto... Consecuencia de la funesta actuación que ha tenido su equipo en esta temporada, justo, el notabilísimo jugador ovetense, ha podido verse libre de las "ligaduras" de su Club, y se decide a regresar a la "tierrina".

Si no cambia de idea, mañana deberá llegar a ésta, o a todo más tardar el domingo.

Nos alegra infinito la determinación tomada por el popular jugador ovetense, máxime cuando sus facultades (aún plenas de dominio) pueden robustecer tanto la composición del equipo campeón de Asturias.

Resucitará la presencia de Justo en la línea media del Real Oviedo el día que tuvo en otro tiempo?

Pídanos venite pronto entre nosotros y luchando nuevamente por los colores ovetenses.

Que estamos escamados ya de tanto "as" de "opereta"!

A juzgar por el buen estado que presentan las lesiones, parece seguro que se restablecerán totalmente Urnúa y el Cara, para la excursión que la próxima semana emprenderá el Oviedo a León, Madrid, Zaragoza y Valladolid.

Si se confirma esto, el ataque ovetense podrá llevarnos a alguna victoria.

No se ha visto expectación igual a la que existe en la capital y en Avilés por presenciar la gran velada de boxeo que se anuncia para mañana en el concurrido teatro Principado.

Ayer se hacían grandes pedidos de localidades desde los cafés, establecimientos y hasta en plena calle, demostrando ello la animación extraordinaria que hay por asistir al espectáculo del "ring".

Nosotros nos permitimos interesar del público que acuda a la velada procure fumar lo menos posible, pues cuando llega el espectáculo al match cumbre, hay una atmósfera en la sala sencillamente funesta para todos, y de una manera más directa para los boxeadores, que precisan aspirar los aires más puros.

Y a la empresa organizadora del festejo les rogamos la mayor puntualidad para el comienzo de la velada, así como el menor retraso posible en los descansos de un combate a otro.

Piensen que en el éxito de la organización estriba muchas veces el de la velada en total.

Y como estamos seguros de que no echemos de menos nada de esto, ponemos punto.

¿Qué hay del Stadium? ¿Cuándo se reúnen nuevamente las autoridades y directivos? ¿Cuándo se hace público el apoyo que prestarán los gremios al Real Oviedo? ¿Cuándo el pueblo de Oviedo habrá puesto el número dos mil en los libros de socios del Club campeón?

A diario llegan a nosotros infinidad de aficionados pidiéndonos una contestación a todas estas interrogantes, y a diario tenemos que repetirles el mismo "disco": pronto, muy pronto habrá la asamblea de fuerzas vivas; pronto dirán "algo" los señores industriales y comerciantes; pronto (de no interrumpirse el "tráfico") volverá el Oviedo F. C. a contar con los dos mil socios.

La solución está en inmejorables manos. ¿Qué más puede decirse?

M. UNION CLUB OVETENSE

Se ruega a los jugadores de este equipo asistan a la junta que se celebrará hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en casa de Juan, de Villamejil.—La Directiva.

En Tudela Veguín ESTRELLA F. C., o-CLUB COMERCIAL, 6

Le tocó el turno para visitarnos el pasado domingo al Estrella F. C. de la Fuente de la Plata, para devolver la visita que el Comercial le hizo hace unas semanas.

Nuestra opinión respecto al resultado probable del partido era favorable al equipo casero, teniendo en cuenta la pobre victoria alcanzada por los de la Fuente de la Plata en su propio terreno. En lo que nos equivocamos fué en la cuantía de su derrota, pues un seis a cero es un resultado un tanto excesivo, máxime si se tiene en cuenta la valía de ambos equipos.

El principal causante de la derrota forastera fué su guardameta, que estuvo desastroso, lo cual restó moral a sus compañeros.

En cuanto a los locales, no se les puede pedir nada, pues salvo en los partidos que en los días festivos tienen en general no se entrenan convenientemente y si lo hacen es sin método, pues lo mismo juegan un cuarto de hora que dos horas; es decir, no hay método ni preparación, y no solamente no lo hay, sino que no la puede haber, lo que es todavía peor.

De los forasteros se distinguieron el interior izquierdo y el centro medios; de los locales, bien el centro medios Nicasio, tan sobrado de facultades como falta de inteligencia; aceptable el interior izquierdo; trabajadores los dos medios altas Manrique y Plinto; discretos los defensas y Rodríguez en la puerta pasable; los demás una de call y otra de arena, como vulgarmente se dice.

Mientras no se ponga cuidado y esmero en los entrenamientos no creo que el Comercial vaya muy lejos; que únicamente conseguirán es resistir los partidos a un tren endiablado; pero de buenas jugadas, de la estética en cuanto al juego, ni un ápice, y si no, al tiempo.

El árbitro del encuentro demostrando mucha vista; llevó el partido con relativa facilidad. El público, por no perder la costumbre, muy chillón, en especial el elemento femenino, fácilmente impresionable cuando las cosas venían mal dadas para los de casa.—Daniel.

En Muros de Nalón ATHLETIC C. MURENSE, 2; NALON F. C., DE SOTO, 1

Con este resultado terminó el segundo encuentro celebrado el domingo en el campo de la Quintana, entre los equipos arriba indicados. El primer tiempo terminó con el empate a un tanto, marcado el de los forasteros por el Panadero y el de los locales por Sabino.

Apenas comenzado el segundo tiempo, Benigno marca el goal de la victoria para el Athletic y poco antes de terminar Ismael se retira a consecuencia de una lesión. Del Nalón, los mejores el portero,

Insiste en sus puntos de vista sobre el individualismo yanqui

Barcelona.—"La Vanguardia" publica el tercer artículo del Presidente de los Estados Unidos, Hoover, acerca del individualismo norteamericano.

Entre otras cosas dice que durante tres siglos el individualismo ha venido siendo la fuerza primordial en los Estados Unidos. El explorador norteamericano es la expresión épica del individualismo y su espíritu de descubridor es una respuesta a las instituciones.

Siempre habrá una frontera que conquistar o mantener en tanto los miembros piensen, proyecten y arros-tren.

Nuestro individualismo implanta su mando sin reclamar su emisario. No ha pasado el día de los exploradores.

Hay que mantener continuamente el bienestar humano, cuya frontera más llana apenas hemos salvado.

Nuestro individualismo tiene raíces en nuestra misma índole. Se funda en una condición fija de la experiencia.

La humanidad tiene mucho que andar en el camino de la perfección; pero nosotros, los que constituimos los Estados Unidos, avanzaremos positivamente si preservamos el individuo y conservamos y protegemos la iniciativa que procede.

Si conseguimos esa finalidad podremos constituir un sistema social tan perfecto como digno de nuestra generación que nos valga el reconocimiento de los que nos sucederán.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Maruja de la Fuente y Llano de Fernández, a quien acompaña su encantadora hermana Margot.

—Saló para Madrid nuestro amigo don Joaquín Montoto. —Saludamos ayer en Oviedo a don David Ponte, de Avilés.

Pidan VINOS ARMENGOL

—Hoy salen para Madrid los distinguidos abogados y amigos nuestros don Santos Moreno y don Carlos Perlado Cadaveco.

—Se encuentra en esta capital la bella señorita de Pravia, Maruja Conde.

—Saludamos en esta capital a nuestro amigo el banquero avilesino don Sanjalillo Maribona.

—Salieron para la Corte la distinguida señora viuda de Menéndano y sus hijos don Eduardo y la lindísima señorita Charo.

—Pasaron anteayer el día en Gijón nuestro amigo el ex diputado provincial don Toribio Carranceja y su distinguida aseñora doña Lola Canello.

—Regresó, acompañada de sus bellas hijas Maruja y Asunción, la distinguida señora viuda de Alonso. —Salieron para Madrid el culto ingeniero de Minas don Antonio Semprún y su distinguida señora.

—Llegó de Madrid la señora de nuestro estimado amigo don José Villar.

—Acompañado de dos de sus simpáticos nietecitos, salió para Madrid nuestro distinguido amigo el ex Decano de la Beneficencia provincial don Miguel Tenreiro.

—Saló para Madrid, acompañado

ro, que estuvo mejor que en el partido anterior; los hermanos Luis y David, Ismael y Velle, y de los locales, el trío defensivo, Pepe y Pen dás. Los demás cumplieron.

Los equipos se alinearon así: Nalón: Casas; Luis, Quiño; Mar cello, David, Fermín; Ismael, Lombardero, Panadero, Redondo, Velle. Athletic: Cañal; Román, José; "epito, Pepe, Corredoria; Benigno, ovino, Pendás, Juanín, Padrón. El árbitro estuvo bien. Don Federico G. Fierro, regaló al Murense 25 pesetas.

En Trubia SECCION DE RETOS

El Trubia F. C. retó al Club Astur de Fuente de la Plata, para jugar un partido el próximo domingo 10 en el campo de Quintana, a las tres de la tarde, así como también al Club Deportivo Rayu, para el domingo 17, siendo condiciones el percibir ambos equipos el 50 por 100 de la entrada.

—El Infantil del Real Juventud, retó al Español del Cristo, de Oviedo, para jugar un partido amistoso el próximo domingo 10, a la una y media de la tarde.

Las contestaciones por este día-río, y antes del sábado.

Ante las luchas que se desarrollan en el país, el vecindario mejicano muestra extraordinario pánico; y los comerciantes se aprovechan de las circunstancias elevando los precios de los artículos

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Madrid.—Hoy se ha celebrado la fiesta del estudiante, dedicada a Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana hubo misa en la Catedral, oficiando el Obispo de Madrid-Alcalá.

Estuvo encargado del panegírico del santo el Obispo de Calahorra.

A las once y media se celebró una sesión de cine en el teatro Avenida, asistiendo más de dos mil estudiantes de ambos sexos.

Después tuvo lugar un banquete escolar, viéndose animadísimo y pronunciándose entusiastas brindis.

Por la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, se celebró la sesión de clausura de la Semana del Estudiante, presidiendo el señor Castellano, y asistiendo el Rector de la Universidad señor Bermejo y muchos centenares de estudiantes.

Pronunciaron discursos el presidente de la Confederación y el presidente de la Federación de estudiantes católicos de Madrid.

Después habló el señor Bermejo, haciendo un elogio del apogeo de la cuestión romana.

Alentó a los escolares a continuar su labor.

El ministro de Instrucción se felicitó de que fuera la cuarta vez que presidía la sesión anual dedicada a Santo Tomás.

Elogió la labor de los estudiantes católicos, diciendo que el Gobierno la sigue con atención y que él la ve con verdadera simpatía, hasta el punto de que le inspiró la reforma universitaria.

Todos fueron ovacionados.

ESTRENO TRIUNFAL

Madrid.—En el teatro Eslava se ha estrenado esta noche, para el beneficio de la primera actriz Castellana Bárcena, la comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, "Seamos felices".

La obra alcanzó un éxito enorme.

Un bloque de piedra Grave accidente del trabajo

Huesca.—En Montespoja y en unas obras de un camino vecinal, se desprendió un gran bloque de piedra, matando al obrero Miguel Martínez, e hirriendo a Pantaleón Gil y Celestino Gómez, ambos de gravedad.

Viaje de novios Se ha casado José Samitier

Barcelona.—Esta mañana se ha casado el jugador del Barcelona José Samitier, con la señorita Consuelo Aranda.

La boda se celebró en familia, y a las diez de la mañana han salido los nuevos esposos para Toulouse, desde donde se proponen seguir a París y Londres.

Después de un robo Se mata por creer en brujas

Véjer de la Frontera.—El día 28 de Febrero se ahorcó el vecino Lorenzo Molina.

De las indagaciones practicadas resulta ser que la causa fué la siguiente:

Se cometió un robo de gallinas en el pueblo, y la familia robada, en lugar de dar aviso a las autoridades, llamó a una mujer que pasa por bruja, y la cual, después de

Las ovaciones fueron continuadas para el autor y la Bárcena. La escena se llenó de flores en obsequio a la ilustre actriz.

LOS FEDERALES TOMAN JALAPA

Méjico.—Un comunicado oficial anuncia que los federales han tomado la población de Jalapa, siendo dueños de la región de Veracruz.

CAPTURA DE UN GENERAL

Méjico.—Ha sido capturado el general rebelde Jesús Palomares, acusado de quinientos crímenes políticos.

Palomares fué jefe de la policía de Méjico.

Se le detuvo en el momento en que excitaba a los habitantes de Michoacán a que se unieran a los rebeldes.

Mañana será juzgado y fusilado inmediatamente.

UNIONARIOS QUE ESTAN CON LOS REBELDES

Méjico.—El general Ramón ha llegado a Juárez, habiendo declarado que existe en la ciudad una gran cantidad de funcionarios públicos que hacen causa común con los rebeldes.

Serán detenidos y juzgados.

A cuarenta kilómetros de Juárez se lucha sangrientamente, habiendo muchas bajas por ambas partes.

PANICO EN EL VECINDARIO

Méjico.—El Gobierno dice que ha recibido cartas de las Sociedades obreras en que se anuncia que no plantearán conflicto alguno en estos momentos.

En el vecindario de Méjico existe gran pánico.

Los comerciantes se aprovechan de las actuales circunstancias para elevar los precios de los artículos.

El Gobierno anuncia que adoptará energías medidas contra los comerciantes, a los que considera autores de un delito de traición, por lo que serán sometidos al fuero militar.

manipular con un vaso idio que en él veía a Lorenzo como autor del hecho.

El acusado no pudo resistir el peso de la calumnia y decidió poner fin a su vida.

La pitonisa, que se llama Dolores Villarreal, ha sido detenida.

Sucesos locales

HURTO DE ALAMBRE

La Compañía Telefónica Nacional notó la falta de 500 kilos de alambre. Hechas algunas gestiones se descubrió que había sido vendido a un chatarrero de esta localidad.

El alambre, que procedía de las instalaciones viejas que se están desmontando, había sido sustraído por un obrero de la misma Compañía.

Una subvención

Para los periodistas del Norte y Noroeste de España

San Sebastián.—La Diputación de Guipúzcoa ha concedido una subvención de dos mil quinientas pesetas para la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "TORNILLERA DE VENTANIELLES" OVIEDO. Fábrica de tirafondo de hierro y latón. Remaches de hierro, latón y cobre. Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26

SEMILLAS CASA RONDEROS. En esta casa encontrará V. siempre SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS, FLORES, ARBOLES y ARBUSTOS, frescas y de germinación positiva. Única casa en Asturias que dispone de GRANJA propia para experimentación de todas sus semillas. VENTA al por Mayor y Menor en la CALLE DE MÓN, NÚMERO 26 - OVIEDO. ORANJA de experimentación en Carretera del Monte de Santo Domingo, número 22 - OVIEDO. TELEFONO AUTOMATICO 1-3-5-4

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente hace una nueva visita al Hospital, esperando se resuelva el problema del alojamiento de enfermos cuando se traslade a las casas que se construyen los dementes y los ancianos

LA CARRETERA DE LAVIANA A CABANAQUINTA

El señor Cuesta nos dijo ayer que hace aún poco tiempo, e instado por el Alcalde de Laviana, había escrito al Ministro de Fomento recomendándole el pronto anuncio de subasta para la construcción de la carretera que ha de comunicar a Laviana con Cabanaquinta.

Sobre su mesa, tenía, y nos mostró, carta del señor conde de Guadalquivir, asegurándole que verá la manera de complacerle procurando que en plazo breve sea incluida esa carretera en la relación de subastas a anunciar; y que aprovechará la oportunidad para que esa carretera sea construida con cargo al crédito ya consignado para tales atenciones, pues siente verdaderos deseos de complacer a los asturianos.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Luego nos manifestaba que al intervenir él en el asunto referente a la lucha contra la tuberculosis la había como Presidente de la Junta provincial aquí creada con tal fin, siendo su deseo el de poder así llegar a descomprimir el Hospital y dar a la vez el debido cumplimiento a los fines para que tal Junta fué creada.

EL PUENTE ENTRE CACES Y PUERTO

Hoy—continuó diciéndonos—me ha visitado una comisión de Calces formada por los señores Cura párroco, administrador del Balneario de Caldas y don Eleuterio Alonso. Intentaron hacerme ver lo beneficioso que resultaría en general la construcción de un puente de unión entre Las Caldas y Caces.

Desde luego presumirán ustedes con qué atención les he escuchado, sa-

biendo como saben, que aún hace pocos días me visitó otra comisión de Puerto que opinaba en sentido contrario.

Les he dicho que reservaba mi opinión personal en el asunto planteado hasta conocer el dictamen técnico, que es el que ha de dar me luces más concretas.

Yo, vería con sumo agrado que se entablaran conversaciones entre vecinos de uno y otro pueblo y mucho más que llegaran a ponerse de acuerdo en lo que afecta a la conveniencia de todos; más, de no ser así, ya en mi poder el informe técnico, reuniré en mi despacho a las partes interesadas, por si logro una fórmula de concordia y la labor se hace a gusto de todos, salvando la cuestión económica, también muy de tener en cuenta.

UNA VISITA AL HOSPITAL

También nos dijo que con el diputado visitador señor Fanjul y los señores médicos de la Beneficencia provincial, giró el miércoles por la tarde una visita al Hospital, observando con la más viva satisfacción que poco a poco, y sin perjuicio para nadie, van descomprimiendo las Salas de enfermos, aun cuando alguna a que solo corresponden por su capacidad veinticuatro camas tiene veinte más.

Cree que el día que se lleven los focos al nuevo Manicomio—cuyas obras se intensificarán tan pronto el buen tiempo se establezca—; que los ancianos pasen al magnífico edificio de San Lázaro; una vez conseguida la descomprimiendo ante la solución del problema de los tuberculosos, quedará el Hospital provincial en condiciones de capacidad para albergar allí cuantos enfermos precisan hospitalizarse; sin perjuicio, claro está, de que él

plisense en la realización de una obra magna caso de convenirme de que las necesidades así lo exigen.

Precisamente por atender a mi ya anunciada visita al Hospital, que no creí conveniente deferir, tuve que pasar por el sentimiento de no concurrir al acto de reparto de ropas o premios organizado por la benemérita Institución "La Gota de Leche", de la que es Director entusiasta el doctor don Manuel Estrada. La Diputación, sin embargo, estuvo en tan hermoso y brillante acto dignamente representada por mi amable compañero don Rogelio Jove Canella, quien me ha dado detalles del acto y hasta de la bien escrita Memoria del doctor Estrada, en la que me dicen constan frases elogísticas para mí, que agradezco en lo que valen a mi entrañable amigo Estrada. Y yo digo desde aquí, que la altruista y patriótica Obra merece todas mis mayores simpatías, ofreciendo el más decidido concurso para que se amplíe con la Escuela de Puericultura, cuyo edificio hoy en cimientos ansío ver inaugurado.

EL BUSTO DE ISABEL II

Para terminar dijo: He oído que no pocos han echado de ver la desaparición del patio central del Hospital del busto de S. M. la Reina que fué de España Isabel II.

El busto fué levantado de su pedestal, precisamente por hallarse éste en condiciones que prometían desmoronamiento. No es obra de poco el reponer ese pedestal, ni es el de ahora el momento de ejecutarla; pero se irá a la reconstrucción y el busto volverá a erigirse en el mismo sitio preferente en que hasta hacía días era admirado.

El Magisterio Nacional Las oposiciones a escuelas en Oviedo

EL TRIBUNAL DE MAESTRAS

Puntuación obtenida por las señoras opositoras en los respectivos expedientes:

(Continuación)

- 160 Doña Araceli López Argüelles, 72 puntos.
161 Doña Enriqueta López Argüelles, 58.
162 Doña María de los Dolores Labandeira Bermúdez, 26.
163 Doña María Elisa Labandeira Bermúdez, 25.
164 Doña María del Rosario López Martínez, 43.
165 Doña Almada López González, 34.
166 Doña Alicia López García, 36.
167 Doña María de las Candelas Laviana Iglesia, 42.
168 Doña María Vicenta Laca Cuesta, 20.
169 Doña Tarsila de Llano Fuentes, 27.
170 Doña Ángela Llera Gutiérrez, 68.
171 Doña Manuela Llana Alonzo, 16.
172 Doña María del Rosario Llana Menes, 41.
173 Doña María de la Purificación Llana Suárez, 26.
174 Doña María Palmira Martínez Menéndez, 39.
175 Doña Celina Martínez Pérez, 26.
176 Doña Lucinda Martínez de Marigorta González, 28.
177 Doña Amelia Julián Murián Andina, D. L.
178 Doña Ángela Moral Corujo, 46.
179 Doña María de los Angeles Menéndez Arias, 39.
180 Doña María Menéndez Fernández, 38.
181 Doña María del Olvido Magdalena Menéndez, 50.
182 Doña Palmira Martínez García, 38.
183 Doña Carmen Montés Riera, 60.
184 Doña María del Amparo Morán Lafuente, 39.
185 Doña María Teresa del Pilar Morán Lafuente, 45.
186 Doña María del Olvido Menéndez González, 19.

187 Doña María de las Mercedes Muñiz Alvarez, 50.

188 Doña María de las Mercedes Martínez Antuña, 3.

189 Doña María de los Angeles Mayor Gómez, 29.

190 Doña Cándida Martínez Fernández, 40.

191 Doña Petra Gloria Muñiz Díaz, 47.

192 Doña Ana Martínez de la Huerga, 31.

193 Doña Aurora Martínez de la Huerga, 38.

194 Doña María del Pilar Martínez Movellán, 51.

195 Doña María Josefa Monasterio López, 43.

196 Doña Valentina Muñoz González, 49.

197 Doña Juana Marina Toral, 39.

198 Doña María Luisa Martínez Mieres, 42.

199 Doña Oliva Martínez Rodríguez, 48.

200 Doña María del Pilar Menéndez Fernández, 45.

201 Doña María del Carmen Méndez Pedregal, 40.

202 Doña Filomena Menéndez Fano, 43.

203 Doña María de los Angeles Miranda Villaverde, 31.

204 Doña María del Pilar Mendoza Alvarez, 47.

205 Doña Eugenia Méndez Amate, 38.

206 Doña María del Rosario Noriega González, 70.

207 Doña María del Amparo Niembro Canteli, 60.

208 Doña María Filomena Naval Rosales, 60.

209 Doña María del Patrocinio Nieto Senosiain, 55.

(Continuará.)

Indicador profesional

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Sección de anuncios profesionales

Doña Valentina Cabeza Secades

Después de pertinaz dolencia, en el decurso de la cual había puesto a prueba toda la santa conformidad de su espíritu, formado y fortalecido en la fé cristiana, descansó en la paz del Señor en esta ciudad la virtuosa señora doña Valentina Cabeza Secades, hermana de nuestro querido amigo el muy celoso presbítero, sacristán de la parroquia de Santamaría la Real de la Corte, don Víctor y perteneciente a una apreciable familia ovetense.

El Creador tiene en cuenta a sus criaturas, su bondad y sus sacrificios, su abnegación y desprendimiento para premiarlo todo en la otra vida, en la vida elegida para los buenos y los justos; y al ser como fué buena doña Valentina, con tesoros de virtud en su alma, habrá merecido la eterna gloria. A este piadoso pensamiento nos lleva el conocimiento de sus actos, inspirados todos en la mayor nobleza y en la más cordial generosidad.

Tuvo que vestir en plena juventud las tocas de la virgineidad, y al perder al compañero que eligiera su corazón, hubo de recogerse en el tiempo amor a los suyos, señalando a sus hijas queridísimas el camino de la virtud.

Deja el recuerdo más grato entre todas las amistades, y habrán de elevarse muchas plegarias por el eterno descanso de su alma.

En la mañana de ayer, y viéndose el templo concurridísimo, se celebraron en la iglesia de San Julián de los Prados solemnes funerales en su sufragio; y por la tarde, a las cinco y media, con un gran acompañamiento, formado por representaciones de todas las clases sociales, se verificó la conducción de su cadáver a dicho cementerio parroquial.

A su estimada familia, en particular a su madre doña Clara Secades,

Desde Pola de Siero

Solemnes exequias por la Reina madre doña María Cristina

(De nuestro corresponsal)

El clero del Arciprestazgo de Siero y el Ayuntamiento de común acuerdo, han organizado solemnes funerales por el eterno descanso de la Reina madre Doña María Cristina, que tuvieron lugar el día seis del corriente en la iglesia parroquial de Pola de Siero, con extraordinaria solemnidad.

El elemento civil partió de la casa Consistorial poco antes de comenzar la fúnebre ceremonia, Presidido el duelo el señor alcalde don José Parrondo, llevando a su derecha al señor juez de instrucción del partido don Rufino Avello y señor notario del distrito don Fausto Suárez, y a su izquierda al señor juez municipal suplente en funciones don Ignacio Quirós y señor registrador de la Propiedad don Federico Bas, siguiendo la Corporación municipal, secretario y empleados, y diversos elementos que se asociaron para testimoniar su pésame.

El duelo eclesástico estaba formado por el señor cura párroco de Pola de Siero don José García Galán, por el señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Allmería don Basilio Nuño Cueva y por los señores curas párrocos de Hevia y Aramil.

El templo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, llenándose por completo las largas hileras de bancos destinadas a los invitados.

En la nave central estaba colocado severo túmulo al que daba remate un almohadón de terciopelo, sobre el que descansaba la corona Real, y ceñido el manto del túmulo por la bandera de la Patria, circundado todo ello por grandes blandones en sus macheros. Daba guardia de honor la guardia civil.

Dieron comienzo los solemnes oficios a las diez y media, oficiando de preste el señor arcipreste don Francisco Marqués, asistido por los señores párrocos de Lieres y Granda.

La capilla, integrada por el señor sochantre de la Catedral de Oviedo, don Adolfo Vega, de Gijón, e individuos de esta villa, interpretó magistralmente los oficios y la misa de Petrosi, llamando poderosamente la atención el gusto y hermoso temple de voz con que cantó sus solos don Avellino Rocas Nachón, así como los demás elementos, que culminaron tan hermosa interpretación con el "Dies irae", admirablemente cantado, y que tuvo suspensa a la concurrencia que llenaba el templo.

Dijo la oración fúnebre el canónigo de Covadonga muy ilustre señor don José A. Peláez Altea, quien desarrolló las tres partes que comprende el texto del Eclesástico. 1.º La virtud no la abandonó hasta el fin de su vida. 2.º Esta virtud la llevó a un puesto elevado en la tierra (el trono). 3.º Su hijo recogió la herencia. Fueron el tema de su disertación modelo de este género de oratoria sagrada.

En la primera expuso las virtudes personales que constantemente dio a conocer en su vida pública y privada: como madre cariñosa y como Reina discreta y prudente en las difíciles circunstancias porque atravesó la nación durante su regencia.

En la parte segunda demostró como la autoridad y la soberanía deben tener por base la verdadera virtud.

En la tercera evidenció como la augusta Reina entregó a España un Rey verdadero, herencia de sus virtudes y de su cristiana soberanía, y terminó haciendo un llamamiento a la nación durante su regencia.

El suceso de ayer

Un mendigo fallece en un pajar

Ayer por la mañana se recibió en el Juzgado el aviso de que en un pajar de Cendeño había aparecido un hombre muerto.

Se trasladaron a dicho lugar el Juez, habilitado y médico forense, encontrándose el cadáver de un hombre como de sesenta años, cuyo aspecto era de mendigo.

Se procedió a su traslado al Hospital y se envió un exhorto a Lueca, donde se dice tiene familia.

Se desconoce su nombre. El forense certifica que la muerte le había sobrevenido de modo casual.

DESDE TINEO

Bendición de las nuevas obras del templo parroquial por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis



TINEO.— Los señores obispo y alcalde al salir de visitar las escuelas nacionales en la mañana del domingo último

(De nuestro corresponsal)

En el magnífico automóvil atentamente cedido por nuestro vecino don Nicolás García, llegó a esta villa, acompañado del señor penitenciario de la Catedral, el muy ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, con el fin de bendecir las obras de reparación efectuadas en nuestro templo parroquial, a expensas de nuestro nunca bien ponderado y probado párroco don Manuel Prieto, con la ayuda de algunas limosnas particulares, por no contar él con más recursos para llevarlas a su fin. De este caso nos ocuparemos otro día, Dios mediante.

El estampido de gruesos palenques anunció al pueblo la llegada del señor Obispo, viéndose en seguida la Plaza Mayor rebosante de público, entre los que se encontraban el alcalde, varios concejales, juez de instrucción y demás autoridades locales y clero parroquial.

A las seis de la tarde llegaba su ilustrísima, siendo recibido por todos los allí presentes, siguiendo en automóvil hasta la iglesia, a causa del frío reinante.

El domingo, a las nueve de la mañana, dijo la misa y dió la sagrada comunión a muchos fieles, bendiciendo las nuevas obras.

En la Plaza Mayor se había congregado numeroso público para despedir al Ilustre Prelado, dándose algunos vivas al partir el automóvil.

Durante el tiempo que permanecieron en esta su ilustrísima y el señor penitenciario, se hospedaron en casa de la hacendada señora doña Obdulia Fernández Pérez.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER Ptas., HOY Ptas. Rows include Serfe F., Exterior, Amortizable, etc.

Preparado Ramos

conserva los HUEVOS FRESCOS un año. Premiado con varias medallas de ORO. 1 kilo para 2.000 huevos, siete pesetas.

Juan Ramos, Logroño.

(Este número ha sido visado por la censura)

LAS FAMOSAS PIEDRAS

¡Si no tenían importancia!

No tenían importancia; pero ahora las reclama el Museo Arqueológico de Madrid para que en el mismo ocupen sitio de honor, pues son joyas del siglo IX de las que allí no hay una sola muestra.

derecho a la mitad del valor intrínseco del hallazgo. Y según nos dicen, pone ahora dicho valor por encima de las nubes. ¡Se necesita tranquilidad!

EN EL CAMPOAMOR

El estreno de "Rondalla"

La Compañía de Francisco Morano nos ha dado esta novedad, muy esperada por el público, como lo prueba la numerosa concurrencia del Campoamor.

plas, sus chistes de noble cuño, en lenguaje apropiado. Morano vistió el mosén con el debido empaque, destacando, como siempre, su personalidad inconfundible.

Resumen del día de ayer

Los corrillos deportivos, esos grupos semovientes de la calle de Uría, que miran al Club como la meta luminosa para la evolución...

LA JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

Después de posesionarse el delegado regional señor Marqués de Aledo, de quien se hacen cumplidos elogios, se acuerda establecer una oficina para atender a los asuntos de la Junta

En el despacho presidencial de la Diputación se reunía poco después del medio día de ayer la Junta regional de turismo.

El secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada. Habla el Presidente de la necesidad de contar con local propio para la Institución del turismo, indicando las gestiones que hizo en unión del Secretario para procurar uno adecuado a la vez que económico e indica el de la casa de nueva planta próxima a inaugurarse en las calles de Melquiades Alvarez y Doctor Casall, frente al templo de San Juan, cuya renta asciende a pocas pesetas, dada la capacidad y condiciones. No puede continuarse viviendo de prestado.

hemos quedado de perfecto acuerdo. Se lee una carta del vocal del Comité provincial señor Alvargonzález Caso rogando se le releve del cargo a causa de enfermedad, acordándose no admitir tal dimisión, ampliando la representación de Gijón en el Comité con los señores don Rogelio Martínez como vocal efectivo y don Rafael Villa como suplente de este último y del señor Alvargonzález. A petición del señor Cuesta también se elige vocal del Comité a don Aurelio del Llano, quien da las gracias por tal deferencia.

Suscripción provincial Para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Alas Pumariño

Table with 2 columns: Name and Amount. Total sum 11,604.42.

Triunfos de un profesor español Camilo Barcia Trelles en las Universidades norteamericanas

Por periódicos de Nueva York, llegados a nuestra Redacción, nos enteramos de los triunfos alcanzados en la Universidad de Columbia, "Centro Hispano Americano", "Casa de Galicia" y otros centros culturales de allí, por el joven profesor de Derecho Internacional, don Camilo Barcia Trelles, asturiano de reconocida valía y alumno un día de la gloriosa Universidad de Oviedo.

DEL DIA GLOSARIO

Como la cosa es fresca, toda vez que este año puede decirse que está lloviendo sobre mojado—también el pasado año llovió lo suyo—, queremos glosar aquí algunos datos que los pluviómetros han marcado para darnos a conocer la cantidad de agua que un "chaparrón" suele llevar consigo.

Desde Laviana El domingo se celebrará la Asamblea pedagógica

El solo anuncio de que el domingo, día 10 del actual, se celebrará en Laviana una asamblea pedagógica, organizada por la Asociación del Magisterio del partido judicial, ha sido lo suficiente para que los organizadores reciban noticias de que serán muchos los maestros y maestras y estudiantes del Magisterio que asistirán a presenciar y tomar parte en las deliberaciones de la citada asamblea.

Notas militares El personal de las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia

En la orden general de la región se dice lo siguiente: "En cumplimiento de lo que dispone el apartado D de la R. O. C. de 19 de Febrero último (D. O. núm. 39) S. E. ha dispuesto que a cada uno de los Cuerpos y Establecimientos de Artillería que siguen quedan agregados los jefes y oficiales que se citan, los cuales desempeñarán los servicios y cometidos que se expresan:

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.) Programa para hoy, a las diez de la noche: Cotización de Bolsa. Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

Este número ha sido visado por la censura.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29